

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES.

Ante los apercibimientos procedentes en derecho, se cita a comparecer por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les pida, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 536 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1544

DIAZ, Emilio; hijo de Santos y de Dolores; domiciliado últimamente en carretera del Este, número 8, bajo; comparecerá el día 10 de Mayo próximo, a las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por desobediencia, instruido contra el mismo con el número 412 del año 1918. 4711

1545

El dueño de varias pesas y medidas que le fueron ocupadas á Angel Fenolleda en la calle de Fuencarral; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría de D. José M. de Antonio, para prestar declaración e instruirle del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, instruida en causa por hurto por dicho Juzgado bajo el número 140 del corriente año; apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 4791

1546

ESCOBAR, Julia; de cincuenta años, natural de La Roda (Albacete), de estado casada, profesión sus labores; domiciliada últimamente en la calle de Augusto Figueroa, número 41; comparecerá, en el término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría de D. José M. de Antonio, para prestar declaración y ser reconocida por los Médicos forenses en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado bajo el número 181 del corriente año; apercibida que de no verificarlo le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 4790

1547

FERRER, Enrique; domiciliado últimamente en Salud, números 8 y 10, segundo; comparecerá el día 10 de Mayo próximo, a las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el número 69 del año 1918. 4708

1548

GALLEGOS, José; hijo de Juan y María; domiciliado últimamente en Jardines, número 17; comparecerá el día 10 de Mayo próximo, a las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el número 2.323 del año 1917. 4710

1549

GARCIA, Luis; hijo de Julián y de María; domiciliado últimamente en Mesones-

ro Romanos, número 17, segundo; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por malos tratos, bajo el número 1.421 de 1917. 4727

1550

GARCIA, María; domiciliada últimamente en Espíritu Santo, número 43; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra la misma por hurto, bajo el número 1.835 del año de 1917. 4731

1551

GARCIA, Modesto; domiciliado últimamente en Alfonso Cano, número 1, bajo; comparecerá el día 10 de Mayo próximo, a las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el número 526 del año 1918. 4717

1552

GARCI MARTIN, Celso; hijo de Blas y Matilde; domiciliado últimamente en Minas, número 28, principal inferior número 7; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por daños, bajo el número 1.363 del año de 1917. 4724

1553

GONZALEZ, Félix; domiciliado últimamente en Hortaleza, número 126; comparecerá el día 10 de Mayo, a las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por desobediencia, instruido contra el mismo con el número 432 del año 1918. 4718

1554

GOMEZ FERNANDEZ, Diego; y Sagario Pinedo Salazar; domiciliados últimamente en Mancebos, 3, y Jorge Juan, 49; casado y soltera, respectivamente; comparecerán ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas número 284 de orden del año actual por lesiones, contra el Diego, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 4739

1555

GUE, Federico; domiciliado últimamente en Cardenal Cisneros, número 17, segundo; comparecerá el día 26 del actual, a las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por desobediencia, instruido contra el mismo con el número 2.653 del año 1917. 4712

1556

GUTIERREZ, Fernando; hijo de Fernando y Elisa; domiciliado últimamente en Cuesta de Santo Domingo, número 2, segundo; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por resistencia, bajo el número 2.027 del año de 1917. 4723

1557

HERNANDEZ, Enrique; hijo de Enrique y Fernanda; domiciliado últimamente en Fuencarral, número 45; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por lesiones, bajo el número 1.512 del año de 1917. 4732

4732

1558

LAGUARDIA LINARES, Manuel; de treinta y nueve años, oficio marinero, vecino de Huelva; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Huelva, Vázquez López, 3, para que sea emplazado en causa número 53, por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4769

4769

1559

LOPEZ Y LOPEZ, Juan; de estado casado, de cuarenta y un años, profesión mozo de cuadra; domiciliado últimamente en Cardenal Mendoza, número 3, bajo, para que el día 30 del actual, a las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas, número 421 del año actual, seguido contra él por hurto, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 4740

4740

1560

LOZANO MARIN, Manuela; domiciliada últimamente en la calle de la Arganzuela, número 4, segundo, derecha; comparecerá, en término de tercero día, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. García Inés, para hacerla un requerimiento en causa por amancebamiento, instruida por dicho Juzgado á instancia de aquélla. 4798

4798

1561

MARTIN, Emilio; de profesión carpero domiciliado últimamente en Cardenal Mendoza, 10, bajo, para que el día 30 del actual, a las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas número 643 de orden del año actual, seguido contra él por desobediencia, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 4741

4741

1562

MORENO JIMENEZ, Francisco; para que comparezca el día 23 de Mayo próximo, a las doce de su mañana, como testigo, en la Sección segunda de la Audiencia de Granada, en que tendrá lugar el juicio oral de la causa que se sigue por disparo y lesiones á Cayetano Rodriguez Collado. 4812

4812

1563

NACARINO, Federico; hijo de Rafael y Magdalena; domiciliado últimamente en la calle del Desengaño, números 9, 11 y 13; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por amenazas, bajo el número 1.876 del año 1917. 4731

4731

1564

NAVAS, Manuel; hijo de Manuel y de Trinidad; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por lesiones, bajo el número 1.466 del año 1917. 4729

4729

(Continúa en la página 411.)

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCIÓN GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Sección Administrativa de Primera enseñanza de Alava.

MAESTROS

Relación de modificaciones de categoría.—ASCENDIDOS DURANTE EL AÑO

Número del Escalón general.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL ASCENSO			FECHA DE POSICIÓN A EFECTOS DEL ESCALAFÓN			PUEBLO	OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.		
<i>Categoría 6.^a—Sueldo, 1.650 pesetas.</i>									
1.045	D. Juan Losa Herrán.....	9	Julio.....	1917	1. ^a	Junio.....	1917	Vitoria.....	»
<i>Categoría 8.^a—Sueldo, 1.370 pesetas.</i>									
2.378	D. Bernardino Ruiz de Zárate Laza	14	Noviembre...	1917	6	Octubre.....	1917	Labastida.....	»

Relación de alteraciones.—TRASLADOS

Número del Escalón general.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE ALTERACIÓN			PUEBLO EN QUE SIRVEN	PROVINCIA	PUEBLO EN QUE SIRVEN	PROVINCIA	OBSERVACIONES
		Oto.	mes.	Año.					
1.826	D. Antolín Muñoz y de González.....	1. ^a	Marzo.....	1917	Alza.....	Gipúzcoa	Vitoria.....	Alava.....	»
2.121	Antonio Fernández Benard.....	1. ^a	Idem.....	1917	Belbasa.....	Huesca	Idem.....	Idem.....	»
2.548	Luis Martínez Zeitunbay.....	1. ^a	Septiembre	1917	Pedroña.....	Logroño	Labraza.....	Idem.....	»
2.715	Victor Pérez Martínez.....	1. ^a	Febrero	1917	Antequera.....	Gipúzcoa	Salvatierra.....	Idem.....	»
3.638	Regino Corti Labaino.....	1. ^a	Octubre	1917	Arraia.....	Álava	S. Román S. Millán	Idem.....	»
4.965	José María Ercura Gollistegui.....	30	Septiembre	1917	Eguitz.....	Idem	Atsasua.....	Navarra	»
4.971	Viator L. ez de Lezuriaga.....	1. ^a	Idem.....	1917	Uñabarri.....	Burgos	Zurbano.....	Álava	»
4.972	Antón Suárez Ogarrio.....	31	Enero	1917	Lebrión.....	Álava	Ortuña.....	Vizcaya	»
4.114	Eusebio R. o Muñianini.....	30	Septiembre	1917	Ibarra.....	Idem	Santo Domingo de la Calzada.....	Logroño	»
4.634	Nicasio Aleniz del Val.....	30	Idem.....	1917	Huerto Abajo.....	Idem	Arteaga.....	Burgos	»
4.247	Eustaquio Redondo Tordón.....	28	Febrero	1917	S. Román-S. Millán	Idem	»	»	»
4.361	José Jimeno Sáenz.....	1. ^a	Marzo	1917	Villalba de Losa	Burgos	Elvillar.....	Alava.....	En 31 de Agosto de 1917 pasó a Lujuña (Vizcaya).
4.264	Miguel López Estévez.....	21	Febrero	1917	Aldo.....	Álava	»	Alava	»
4.298	Anselmo Soto de la Rosa.....	31	Agosto	1917	Ziara Gamboa.....	Idem	Castillo.....	Alava	»
4.313	Jorge Arias Capitán.....	28	Febrero	1917	Corra.....	Idem	Orión.....	Gipúzcoa	»
4.327	Rafael Pardo Traplí.....	31	Enero	1917	Sta. Cruz de Campoo	Idem	Orgaña.....	Lórida	»
4.381	Cayo García Antón.....	30	Septiembre	1917	Yécora.....	Idem	Iglesias.....	Burgos	»
4.360	Nicanor Montañé Estebo.....	30	Agosto	1917	Hárduya.....	Idem	Los Billares.....	Jaén	»
4.980	Inocencio Aguirre Aldama.....	1. ^a	Octubre	1917	Sendadiano.....	Idem	Sta. Cruz de Campezo	Alava	»
5.881	José E. Garrido Hueto.....	1. ^a	Febrero	1917	Astuna.....	Gipúzcoa	Rivabellosa.....	Idem	»
5.885	Ambrosio Atienza Ferradas.....	30	Septiembre	1917	Abecia.....	Álava	Bolanza.....	Gipúzcoa	»
5.987	Nicolás Caño Martínez.....	11	Agosto	1917	Izarra.....	Idem	Alcedo.....	Alava	»
6.092	Alberto Martínez Turumbay.....	26	Julio	1917	Matanoo.....	Idem	Páganos.....	Idem	»
6.344	Bienvenido Vargas López.....	31	Idem.....	1917	Caleedo Yuso.....	Idem	Villasante.....	Burgos	»
6.411	Hilario López Gallego.....	31	Agosto	1917	Argomaniz.....	Idem	San Esteban de Litera	Huesca	»
6.552	Rufino Ochoa de Erible.....	30	Septiembre	1917	Bassabio.....	Idem	San Gregorio Ataun	Gipúzcoa	»

6.791	Félix San Cibrian García.....	1º Idem.....	1917	Losillana del Camino.....	Idem.....	Foncalda.....	Logroño.....	
6.843	Manuel Alvarez Izquierdo.....	1º Marzo.....	1917	Santa Oadea del Cid.....	Burgos.....	Toyo.....	Alava.....	
7.006	Izquierdo Gómez Martínez.....	1º Idem.....	1917	Andeán.....	Alava.....	Viguería.....	Idem.....	
7.969	Leandro Ruiz de Ardua.....	1º Idem.....	1917	Zurbano.....	Idem.....	Monasterio Segureño.....	Alava.....	
8.134	Floritino Gutiérrez González.....	20 Septiembre	1917	E. burgos.....	Idem.....	Zaldeerna.....	Logroño.....	
8.243	Manuel Alvarado López.....	7 Enero.....	1917	Munain.....	Idem.....	Alegria.....	Alava.....	
8.383	Manuel Azofaio Arrezo.....	7 Agosto.....	1917	Zoáte de Vitoria.....	Idem.....	Andolu.....	León.....	
9.417	Nicasio López de Lozurkogoa.....	1º Febrero.....	1917	Elbotua.....	Navarra.....	Artibarria.....	Idem.....	
9.708	Cástor Castroviejo Romero.....	15 Idem.....	1917	Subijana de Alava.....	Alava.....	Leza de Río Leza.....	Logroño.....	
9.772	Cándido de Miguel Hernández.....	31 Agosto.....	1917	Poñilla.....	Idem.....	Soria.....	Soria.....	
	Ricardo Martínez Ormaizabal.....	13 Idem.....	1917	Zuaza.....	Idem.....	Gelpízean.....	Gelpízean.....	
	Luis Dorso Merino.....	2 Mayo.....	1917	Armentia.....	Idem.....	Vitoria.....	Alava.....	Los servicios en la categoría, en la anterior y en la enseñanza de este Maestro figura en el estado A de esta misma provincia, fecha 19 del actual.
	Andrés Alvarez Alvarez.....	10 Agosto.....	1917	Bernedo.....	Idem.....	Ciegujano.....	Idem.....	
	Pedro Olivillé Masó.....	31 Julio.....	1917	Bóveda.....	Idem.....	Afiasstro.....	Burgos.....	
	Ovidio Pereda Montoya.....	5 Abril.....	1917	Villamarzo.....	Oviedo.....	Vitoria.....	Alava.....	
	Joaquín Muriasch Pérez.....	15 Septiembre	1917	Osma.....	Alava.....	Taboascán.....	Lérida.....	
	Juan Olvera Paula.....	1º Idem.....	1917	Subijana de Morillas.....	Idem.....	Morón.....	Savilla.....	
	José Llonas Enjuanes.....	31 Agosto.....	1917	Santa Eulalia.....	Idem.....	Salardu.....	Lérida.....	
	Antonio Puerto Payón.....	31 Idem.....	1917	Onraita.....	Idem.....	Lamuera.....	Cádiz.....	
	Rafael Ruiz Fernández.....	31 Idem.....	1917	Erbi.....	Idem.....	Sevilla.....	Idem.....	
	José Calama Sáenz.....	20 Septiembre	1917	Beluza.....	Idem.....	Lamara.....	Lugo.....	
	Francisco Soto Porte.....	27 Octubre.....	1917	Quintanilla.....	Idem.....	Faltan datos.....	Idem.....	
	Julio César de Gallana Utrera.....	10 Enero.....	1917	Ingreso.....	Idem.....	Apellaniz.....	Alava.....	
	Julian Pérez Abecia.....	11 Idem.....	1917	Idem.....	Idem.....	Villamaderne.....	Idem.....	En 31 de Octubre pasó a Moredos de la Jara (Toledo).
	Vicente Escudero Arillaga.....	31 Agosto.....	1917	Puentelarrá.....	Alava.....	Cenarruza.....	Vizcaya.....	En 14 de Agosto pasó a Maroño (Alava).
	Toribio David García Galloja.....	1º Marzo.....	1917	Caneján.....	Lérida.....	Zalsteogui.....	Alava.....	Categoría 10, dos años y siete meses; en la anterior, cinco meses; en la enseñanza, dos años, dos meses y catorce días.
	Francisco de las Flores León.....	31 Agosto.....	1917	Azcoeta.....	Alava.....	Sin datos.....	Soria.....	Categoría 10, dos años y cinco meses; en la anterior, siete años y diez días; en la enseñanza, diecisiete años, veintimil meses y siete días.
	Mauricio Rodríguez López.....	1º Idem.....	1917	Izar.....	Burgos.....	Gordoa.....	Alava.....	Categoría 10, un año; en la anterior, cuatro meses y veintisiete días; en la enseñanza, un año, cuatro meses y diecisiete días.
	José Suso Coronado.....	1º Idem.....	1917	Rebolledo.....	Oviedo.....	Santurde.....	Idem.....	Categoría 10, ocho meses; en la anterior, tres meses y tres días; en la enseñanza, seis años, tres meses y nueve días.
	Francisco Gutiérrez Gutiérrez.....	13 Idem.....	1917	Erada.....	Santander.....	Cestafe.....	Idem.....	Categoría 10, ocho meses; en la anterior, nueve meses y nueve días; en la enseñanza, un año, cinco meses y nueve días.
	Eugenio Fernández Sáenz de Urturi.....	1º Idem.....	1917	Villabescusa.....	Burgos.....	Aguina.....	Idem.....	Categoría 10, ocho meses; en la anterior, nueve años y cinco días; en la enseñanza, un año, cinco meses y cinco días.
	Andrés Alava Iragurbe.....	14 Idem.....	1917	Lastres de las Heras.....	Idem.....	Urquillo.....	Idem.....	Categoría 10, ocho meses; en la anterior, ocho meses y veinticinco días; en la enseñanza un año, cuatro meses y dos días.

Relación de BAJAS

Número del Escalafón general	NOMBRES Y APELLIDOS	CAUSA DE LA BAJA	FECHA DE LA BAJA			PUEBLO DONDE SERVÍAN	OBSERVACIONES
			Día.	Mes.	Año.		
<i>Categoría 1.º.—Sueldo, 2.600 pesetas.</i>							
274	D. Urbano Minguez Arranz.	Jubilación.	2	Enero	1917	Vitoria. (Dirección de la Graduanda de San Ildefonso)	
<i>Categoría 9.º.—Sueldo, 1.100 pesetas.</i>							
2.928	D. Rafael Asensio Asensio	Paso á la Normal de Zamora.	7	Enero	1917	Vitoria. (Sección de la Graduada aneja á la Normal).	
<i>Categoría 10.—Sueldo, 1.000 pesetas.</i>							
9.618	D. Gregorio López de Viouña.	Fallecimiento.	30	Abri	1917	Retes de Llantona.	

Relación de sueldos vacantes en 31 de Diciembre de 1917.

Categoría.	ESCUELA Á QUE ESTÁ ADSCRITO	FECHA DE LA VACANTE			TURNO Á QUE ESTÁ RESERVADA	OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.		
10	Estavillo	12	Abri	1916	Conecurso ingreso de interinos. Valladolid	
10	Vitoria.	21	Ju	1917	Idem.	
10	Matamoros.	27	Idem.	1917	Idem.	
10	Bóveda.	1º	Agosto.	1917	Idem.	
10	Calecedo-Yuso.	1º	Idem.	1917	Idem.	
10	Bernejo.	1º	Idem.	1917	Idem.	
10	Izarra.	12	Idem.	1917	Idem.	
10	Zarza.	14	Idem.	1917	Idem.	
10	Villamadorne.	14	Idem.	1917	Idem.	
10	Erbil.	1º	Septiembre.	1917	Idem.	
10	Azáceta.	1º	Idem.	1917	Idem.	
10	Argomáriz.	1º	Idem.	1917	Idem.	
10	Oarriza.	1º	Idem.	1917	Idem.	
10	Subijana-Morillas.	1º	Idem.	1917	Idem.	
10	Portilla.	1º	Idem.	1917	Idem.	
10	Leolnafía del Camino.	11	Idem.	1917	Idem.	
10	Osma.	14	Idem.	1927	Oposición restringida del Rectorado de Barcelona.	
10	Belunza.	1º	Octubre.	1917		
10	Apellániz.	1º	Idem.	1917		
10	Quintapilla-Vallverca.	28	Idem.	1917		
10	Sobrón.	1º	Febrero	1917		
10	Alda.	22	Idem.	1917		
10	Corro.	1º	Marzo.	1917		
10	Audicana.	1º	Octubre.	1916		
10	Antuzana.	7	Enero.	1917		
10	Pefiacerrada.	1º	Marzo.	1917		
10	La Hoz.	1º	Abri	1917		
10	Ribera.	2	Idem.	1917		
10	Elosua.	6	Idem.	1917		
10	Gaoco.	1º	Septiembre.	1917		
10	Zuazo de Cuartango.	3	*	*	De nueva creación y anunciada para ser provista en Vitoria por oposición de turno libre.	
10	Tibera.	3	*	*		
10	Vitoria.	1º	Noviembre.	1917		
10	Munguía.	8	Enero.	1917		
					Concurso general de traslado.	

10 Domínguez.....	1º Febrero.....	1917	Idem.....	Oposición libre.
10 Subijana de Alava.....	1º Idem.....	1917	Idem.....	
10 Troconz.....	1º Idem.....	1917	Idem.....	
10 Vitoria (Grupo de Urbina).....	2º Idem.....	1917	Idem.....	
10 Puentelarrá.....	1º Septiembre.....	1917	Idem.....	
10 Hárduya.....	1º Idem.....	1917	Idem.....	
10 Santa Eulalia.....	1º Idem.....	1917	Idem.....	
10 Zuazo de Gamboa.....	1º Idem.....	1917	Idem.....	
10 Zuazo de Vitoria.....	1º Idem.....	1917	Idem.....	
10 Elvillar.....	1º Idem.....	1917	Idem.....	
10 Hueto Abajo.....	1º Idem.....	1917	Idem.....	
10 Abeoia.....	1º Octubre.....	1917	Idem.....	
10 Basabe.....	1º Idem.....	1917	Idem.....	
10 Ibarra.....	1º Idem.....	1917	Idem.....	
10 Araya.....	1º Idem.....	1917	Idem.....	
10 Sendadiano.....	1º Idem.....	1917	Idem.....	
10 Elburgo.....	1º Idem.....	1917	Idem.....	
10 Eguiñaz.....	1º Idem.....	1917	Idem.....	
10 Yécora.....	1º Idem.....	1917	Idem.....	
10 Caranca.....	2º	2º	Idem.....	No vacante aún por no haber cesado el propietario.

Relación de Escuelas vacantes.

ESCUELA	SUELDO que tiene asignado. Pesotas.	SI ESTÁ ANUNCIADA Á CONCURSO	ESCUELA	SUELDO que tiene asignado. Pesotas.	SI ESTÁ ANUNCIADA Á CONCURSO
Echib.....	1.000	A concurso de ingreso de interinos de Valladolid Id.	Audicana.....	1.000	A oposición libre. Valladolid.
Zuaza.....	1.000	Idem.	Antezana.....	1.000	Idem.
Bolunza.....	1.000	Idem.	Elosu.....	1.000	Idem.
Izarra.....	1.000	Idem.	Pefiacerrada.....	1.000	Idem.
Bóveda.....	1.000	Idem.	Puentelarrá.....	1.000	A concurso general de traslado.
Osma.....	1.000	Idem.	Abeoia.....	1.000	Idem.
Quintanilla y Valluercu.....	1.000	Idem.	Basabe.....	1.000	Idem.
Villamaderne.....	1.000	Idem.	Caranca.....	1.000	Idem.
Apellaniz.....	1.000	Idem.	Ibarra.....	1.000	Idem.
Asáeeta.....	1.000	Idem.	Arraya.....	1.000	Idem.
Batavillo.....	1.000	Idem.	Hárduya.....	1.000	Idem.
Argomániz.....	1.000	Idem.	Santa Eulalia.....	1.000	Idem.
Onralta.....	1.000	Idem.	Sendadiano.....	1.000	Idem.
Vitoria.....	1.000	Idem.	Elburgo.....	1.000	Idem.
Catedral Yuso.....	1.000	Idem.	Zuazo de Gamboa.....	1.000	Idem.
Leciziana del Camino.....	1.000	Idem.	Troconz.....	1.000	Idem.
Subijana de Morillas.....	1.000	Idem.	Hueto Abajo.....	1.000	Idem.
Matanco.....	1.000	Idem.	Eguiñaz.....	1.000	Idem.
Portilla.....	1.000	Idem.	Munain.....	1.000	Idem.
Bornedo.....	1.000	Idem.	Subijana de Alava.....	1.000	Idem.
Sobrón.....	1.000	A concurso general de interinos.	Zuazo de Vitoria.....	1.000	Idem.
Corro.....	1.000	Idem.	Vitoria-Grupo Urbina.....	1.000	Idem.
Alda.....	1.000	Idem.	Domínguez.....	1.000	Idem.
La Hoz.....	1.000	A oposición libre. Valladolid.	Elvillar.....	1.000	Idem.
Ribera.....	1.000	Idem.	Yécora.....	1.000	Idem.

NOTA.—A las Escuelas vacantes que figuran en la precedente relación hay que añadir las siguientes: Vitoria (Sección de la Graduada, aneja á la Normal de Maestros); Gaceo, Zuazo de Chantre y Tobiés. Las cuatro están anunciadas para proveerse en las oposiciones de turno libre que han de celebrarse en esta capital y que han sido anunciadas en la GACETA DE MADRID de 7 de Diciembre próximo pasado.

MAESTRAS

Relación de modificaciones de categoría.—ASCENDIDAS DURANTE EL AÑO

Número del Escalafón general.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL ASCENSO			FECHA DE POSESIÓN A EFECTOS DEL ESCALAFÓN			PUEBLO	OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.		
<i>Categoría 5.^a—Sueldo, 2.000 pesetas.</i>									
2	D. ^a Africa Ramón Arellano.....	20	Octubre.....	1917	1. ^o	Noviembre....	1917	Vitoria.....	Número 7.739 de la prueba de Imprenta del Escalafón actual.
<i>Categoría 7.^a—Sueldo, 1.500 pesetas.</i>									
1.456	D. ^a Pilar Fernández de Bustos.....	30	Abril.....	1917	1. ^o	Mayo.....	1917	Vitoria.....	

Relación de alteraciones. TRASLADOS

Número del Escalafón general.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE ALTERACIÓN			PUEBLO EN QUE SIRVÍAN	PROVINCIA	PUEBLO EN QUE SIRVEN	PROVINCIA	OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.					
459	D. ^a Isabel Urcelay Isasi.....	1. ^o	Marzo.....	1917	Vitoria.....	Alava.....	Burgos.....	Burgos.....	
764	Rita Collado Cossío.....	1. ^o	Octubre.....	1917	Villagarcía.....	Pontevedra.....	Vitoria.....	Alava.....	
1.121	Clotilde Abad Domínguez.....	1. ^o	Septiembre.....	1917	Fuensalida	Toledo.....	Idem.....	Idem.....	
1.364	Desideria Díez San Millán.....	1. ^o	Idem.....	1917	Vitoria	Alava	Burgos.....	Burgos.....	
2.227	Juana Muñoz Sánchez.....	12	Marzo.....	1917	Bóveda.....	Zamora.....	Vitoria.....	Alava.....	
2.322	Joséfa Arraiza Nagore.....	1. ^o	Septiembre.....	1917	Bellber.....	Huesca	Labastida.....	Idem.....	En 1. ^o de Diciembre pasó a Vitoria, donde sirve.
3.845	María Amparo Vidagrá.....	1. ^o	Idem.....	1917	Cozcurrita-Río Tirón	Logroño	Laguardia.....	Idem	
3.477	Baldomera Vidaurreta Fernández.....	1. ^o	Marzo.....	1917	Cedurri	Vizcaya	Eibar.....	Idem	
	Catalina Rulpérez García.....	7	Febrero.....	1917	Echávarri-Cuartango	Alava	Bilbao.....	Vizcaya	Categoría 10, un año, un mes y veintitrés días; en la anterior, cinco años, ocho meses y once días; en la enseñanza, diez años, siete meses y doce días.
	María Asunción Ballugera del Cerro	1. ^o	Septiembre.....	1917	Ocariz.....	Idem	Santa Coloma.....	Logroño	Categoría 10, ocho meses; en la anterior, cinco años, dos meses y diecisésis días; en la enseñanza, seis años, un mes y dos días.

Relación de BAJAS

Número del Escalafón general.	NOMBRES Y APELLIDOS	CAUSA DE LA BAJA	FECHA DE LA BAJA			PUEBLO DONDE SERVÍAN	OBSERVACIONES
			Día.	Mes.	Año.		
<i>Categoría 4.^a—Sueldo, 2.000 pesetas.</i>							
243	D. ^a Carmen Tudela Madrigal.....	Jubilación.....	20	Agosto.....	1917	Vitoria (Párculos).....	
<i>Categoría 9.^a—Sueldo, 1.500 pesetas.</i>							
5.826	D. ^a Castor-Lionor Gude.....	Fallecimiento.....	1. ^o	Mayo	1917	Moreda	

Relación de sueldos vacantes en 31 de Diciembre de 1917.

Categoría.	ESCUELA A QUE ESTÁ ADSCRITO	FECHA DE LA VACANTE			TURNO A QUE ESTÁ RESERVADA	OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.		
10	Ocariz.....	1. ^º	Septiembre.....	1917	Conecurso ingreso de interinos. Valladolid.	•
10	Echávarri-Urtupiña.....	1. ^º	Octubre.....	1916	Oposición libre. Valladolid.....	•
10	Zuazo de San Millán.....	1. ^º	Mayo	1917	Idem.....	•
10	Echávarri de Cuartango.....	7	Febrero.....	1917	Conecurso general de traslado.....	•
10	Vitoria (Campillo).....	1. ^º	Octubre.....	1917	Idem.....	•
10	Labastida.....	23	Noviembre.....	1917	Sin turno todavía.....	•

Relación de Escuelas vacantes.

ESCUELA	SUELDO que tiene asignado. Pesetas.	SI ESTÁ ANUNCIADA A CONCURSO	ESCUELA	SUELDO que tiene asignado. Pesetas.	SI ESTÁ ANUNCIADA A CONCURSO
Labastida.....	100	No está anunciada a concurso.	Zuazo de San Millán.....	1.000	A oposición libre. Valladolid.
Ocariz.....	1.000	A concurso de ingreso de interinos de Valladolid.	Echávarri-Cuartango.....	1.000	A concurso general de traslado.
Echávarri-Urtupiña.....	1.000	A oposición libre. Valladolid.	Vitorla (Grupo Campillo).....	1.000	Idem.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCIÓN GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Concurso de ingreso de Interinos.

MAESTRAS

NÚMEROS

NOMBRES

ESCUELA QUE SE LES ADJUDICA

Listas del año 1914.

6	D.ª Rufina Lamas Parades.	Corzón-Mazaricos (Coruña).
22	Mercedes Vidal Gallego.	Cejo-San Adrián-Verca (Orense).
34	Maria Vicent Bañó.	Pineda (Barcelona).
42	Josefa Pastor Barber.	Margarida-Planes (Alicante).
43	Elvira Dorotea López Andrés.	Huesa del Común (Teruel).
49	Maria de las Angustias Sánchez Ruiz.	Esparragal-Lorca (Murcia).
58	Elisa Pérez de Bustos Gallego.	Viérnoles (Santander).
69	Maria Pérez Molina.	Lora de Estepa (Sevilla).
81	Amparo Serrano Teruel.	Guardia del Prais-Momblanech (Tarragona).
88	Salud Alcizares Gómez.	Antequera-Castillo de las Guardas (Sevilla).
93	Maria Antonia García Rey.	Castaño del Robledo (Huelva).
95	Rafaela Dolores Cobos.	Cantera Blanca-Alcalá la Real (Jaén).
100	Maria Josefa Bartual Ferrer.	Nastellar de Nuch (Barcelona).
106	Maria Puyas Millán.	Benatac (Jaén).
109	Francisca Ballester Ballester.	Salinas-Santanyí (Baleares).
110	Elena Garrido Franconetti.	Trasierra (Badajoz).
116	Maria de la Paz Jiménez Vargas.	Paimogo (Huelva).
117	Blasa J. Rodríguez Pizarroso.	Arenas de San Juan (Ciudad Real).
119	Maria Antonia Moreno Romero.	Fuente-Tojo (Córdoba).
127	Aurelia Ajado Sanjuán.	Valdejoché (Teruel).
128	Carmen González Ofioro.	Ledaña (Cuenca).
130	Segunda Fernández Ortega Bermejo.	Los Cerralbos (Toledo).
138	Elisa María Iglesias Romero.	Paserón (Cáceres).
141	Gaudencia de la Cruz Mencheta Martínez.	Villalgoro del Júcar (Albacete).
148	Eulalia Arnaldo Arnaldo.	Sidamunt (Lérida).
149	Maria de la Soledad Hernández Montagut.	Lobón (Badajoz).
151	Paula Navarro Rodríguez.	Las Navas de Almedinilla (Córdoba).
162	Benita Janer Pons.	Puigpuñent (Baleares).
168	Catalina Guirao Guirao.	Zarcilla de Ramos-Lorca (Murcia).
173	Concepción Máquez Cortés.	Siula-Caravaca (Murcia).
175	Carmen Fernández Martín.	Castrodeza (Valladolid).
178	Maria Antonia Vallés.	Maria de la Salud (Baleares).
186	Felisa Sebastián Domínguez.	Alberite de San Juan (Zaragoza).
198	Maria del Pilar Hernández Benedicto.	Galve (Teruel).
200	Francisca Gil Martínez.	Gombreny (Gerona).
201	Josefa Arroyo Sánchez.	Ojuelos Altos-Fuenteovejuna (Córdoba).
205	Maria Andrés Alberuela.	Utrilla (Soria).
214	Mercedes Rodríguez López.	Jabrique (Málaga).
219	Rosalía Leiguarda Ripamonti.	Martínmalo-Guarramán (Jaén).
228	Amparo Lobo Vallejo.	La Morena (Badajoz).
241	Maria Muñoz Rincón.	Alpandeire (Málaga).
250	Mercedes Castellá Suiri.	Bomíño-Foges de l'Ordera (Barcelona).
256	Josefa Ballesteros Guillén.	Santa María de Nieva-Huércal Overa (Almería).
262	Maria Asunción Muñoz Rapado.	Cabeza Mesada (Toledo).
267	Maria de las Mercedes Vallés Arévalo.	Cervera de Buitrago (Madrid).
273	Josefa Carrillo López.	Alsodux (Almería).
284	Francisca Eustaquia López López.	Ojuelos Bajos-Fuenteovejuna (Córdoba).
285	Francisca Domínguez Verana.	Agüimes (Gran Canaria).
291	Clotilde Juliá Blanco.	Pozuelo-Zalamea (Huelva).
292	Josefa Cabestany Capdevila.	Nalech (Lérida).
304	Maria Aibar Ruiz.	Baul-Gor (Granada).
311	Manuela Limones Ibañez.	Guía (Gran Canaria).—Auxiliaria.
322	Dolores Rey Baeza.	Adjudicadas.
337	Maria Acevedo Moraleda.	Navaltoril (Toledo).
342	Maria Dolores Pulido Ortega.	Gobernador (Granada).
356	Vicenta Villalba Izquierdo.	Abanto (Zaragoza).
358	Felisa Agnero Calvo.	Aldea-Lázaro (Segovia).
369	Petra Herrero Sánchez.	Alboloduy (Almería).
380	Maria Soledad Aragónés Roda.	Jorairátar (Granada).
381	Maria del Amparo Pino Martínez.	Nacimiento-Rute (Córdoba).
403	Maria Dolores Acebal Sierra.	Gardenchosa-Fuenteovejuna (Córdoba).
407	Maria Pura Varela Carámex.	Touristán-Mugía (Coruña).

NÚMEROS

NOMBRES

ESCUELA QUE SE LES ADJUDICA

442 D.ª María Dolores Fernández de los Reyes.
 454 María Angeles León Escobar.
 462 Rosario Dutrich Puerto.
 486 Matilde Vasconi Cobos.

Cabezasrubias (Huelva).
 Tahal (Almería).
 Adjudicadas.
 Fuente del Conde (Córdoba).

Listas de 1915.

Caso 4.º

11 D.ª María de la A. Gabaldón. (Orden 24 Shre. 1915.)
 15 Basilisa Guzmán Caravantes.
 17 María Roca Navarro.
 20 María Desamparados Gimeno Lluch.
 24 Antonia Granado Hernández.
 27 María Josefa Cano Escobar.
 28 María Mercedes Mor Astels.
 32 Eugenia Ríos Pérez.
 41 María Faustina Alvarez Ruiz.
 46 Carmen Tabada Agulla.
 50 María P. Rodríguez García.
 60 Elisa Calvo Serrano.
 62 María de los Angeles Aguilar Zurita.
 68 María Navarro Pedroso.
 70 Mercedes Galindo Ortega.
 74 Manuela Díaz Gasch.
 75 Josefina Simó Béso.
 88 Margarita Meléndez González.
 89 Ana Ruano García.
 95 Elvira Ortega Quevedo.
 104 Fulgencia Lara Gutiérrez.
 105 Rosa Velasco Miranda.
 106 Antonia Juan Galmés.
 119 María del Carmen Sánchez Minaya.
 122 Cirila Jubete Carrancio.
 123 Basilisa del Val Hernández.
 125 María Guadalupe García García.
 126 Laura Guerrero Fernández.
 126 María del Rosario Rosado Gómez.
 132 Matilde Conde Cadrón.
 133 Josefina Elisa Arroyo de Sande.
 135 Manuela Perales Rodríguez.
 137 Francisca González Martínez.
 139 Perfecta Catalina Santos Santos.
 142 Adela Haro García.
 143 Cándida Sánchez Provinciano.
 146 Rita Espino Gil.
 149 Enriqueta Martínez Aguado.
 151 Felisa Gallego Casado.
 155 Manuela Alonso Movellán.
 156 Purificación Gil Veloso.
 157 María de los Dolores Márquez y Ballesta.
 159 Marcelina Rivero Sánchez.
 160 Dolores López Plaza.
 161 Margarita Carrillo Auserón.
 164 Isabel Fernández Torres.
 167 Victorina Jiménez Bartolomé.
 168 Damiana Herranz y Hernández.
 170 Eugenia Codón Villar.
 172 Teresa Landa Vidaurrezaga.
 174 Flora García y García.
 175 Purificación Lorenzo Rodríguez.
 178 María Mestre Esteve.
 179 Joaquina Cahallero Gutiérrez.
 182 María Magdalena Pascual Rodríguez.
 183 Sofía Ramos Escola.
 184 Petra Manero Segura.
 185 Felisa Olivera Montanuy.
 186 Adelaida Suárez Echeveste.
 188 Concepción Lucía Relaño Monge.
 191 Rosa del Molino de Pablo.
 192 María de los Angeles Gil Bernal.
 194 Dolores Forga Canut.
 196 Elvira Sillero San Vicente.
 199 Pilar Nogués Sánchez.
 201 Alejandra Gil Marzo.
 203 Ana María de Torres Santos.
 205 María del Pilar Gamero Muñoz.
 206 María Teresa Cayetano Montaña.
 208 Petronila Rodríguez Gallego.
 209 Julia Ferreres Blanco.
 210 Rosa Chamorro González.
 212 Adoración García Fernández.

Aynet de Besán (Lérida).
 Fontanarejo (Ciudad Real).
 Pujal (Barcelona).
 Casas de Lázaro (Albacete).
 Linares de Riofrío (Salamanca).—Sección graduada.
 Cutar (Málaga).
 Navés (Lérida).
 Ossa de Montiel (Albacete).
 Turrillas (Almería).
 Grañas-Mañón (Coruña).
 Valdemoro del Rey (Cuenca).
 Torbiscoso (Cáceres).
 Comares (Málaga).
 Valdeconejos (Teruel).
 Adjudicadas.
 Recueja (Albacete).
 Rada de Haro (Cuenca).
 Alfarerías-Sorbas (Almería).
 La Sauceda-Cortes de la Frontera (Málaga).
 Santo Domingo de Moya (Cuenca).
 Jenalguacil (Málaga).
 Igualajeja (Málaga).
 Galilea-Puigpuñent (Baleares).
 Mina de Santa Quiteria (Toledo).
 Guaza (Palencia).
 Valverde (Teruel).
 Serrada (Madrid).
 Chive (Almería).
 Campolúgar (Cáceres).
 Piñeiro-Maside (Orense).
 Portaje (Cáceres).
 Cuevas del Valle (Ávila).
 Peñascosa (Albacete).
 Malva (Zamora).
 Adjudicadas.
 Valdastillas (Cáceres).
 Carrizal-Ingenio (Gran Canaria).
 Palau de Santa Eulalia (Gerona).
 Vega de Río Ponce (Valladolid).
 Cantalojas (Guadalajara).
 Loza-Montederrama (Orense).
 Monte de San Benito-El Cerro (Huelva).
 Hernán Pérez (Cáceres).
 Arroyo Aceituno-Arboleas (Almería).
 Piracés (Huesca).
 Pinos del Rey (Granada).
 Magaña (Soria).
 Alaraz (Salamanca).
 Ardoncino-Chozas de Abajo (León).
 Jajzubia-Fuenterrabía (Guipúzcoa).
 Cabañas Raras (León).
 Boullosa-Baltar (Orense).
 Sagás-La Guardia (Barcelona).
 Valle de Matamoros (Badajoz).
 Tamame (Zamora).
 Olimillos de Valverde (Zamora).
 Villarroya de los Pinares (Teruel).
 Avizanda (Huesca).
 Cascarosa-Mieres (Oviedo).
 Moranchel-Cifuentes (Guadalajara).
 Adrada de la Haza (Burgos).
 Senés (Almería).
 Lladorre (Lérida).
 Canduas-Cavana (Coruña).
 Sardas (Huesca).—Temporada.
 Torrijas (Teruel).
 La Corte-Cortegana (Huelva).
 Val de Caballeros (Badajoz).
 Nava Entresierra (Cáceres).
 Aciberos (Zamora).
 Enguídanos (Cuenca).
 Ocariz (Álava).
 Quintana del Castillo (León).

NÚMEROS

NOMBRES

ESCUELA QUE SE LES ADJUDICA

213	D.ª Felisa González Delgado.	Navafria-Valdefresno (León).
214	Francisca Ibáñez Cebrián.	Lavajol (Gerona).
215	Maria Llabarinas Vez.	Coso (Zamora).
218	Teresa María Picó Sirvent.	Alajarís-Antas (Almería).
219	Elvira López Pérez.	Rebodechao-Villar de Barrio (Orense).
220	Isabel Rodríguez Lacasta.	Rodellar (Huesca).
221	Maria del Carmen Olmedo Delgado.	Cobeta (Guadalajara).
222	Dolores Trillo Lasheras.	Vilbiestre de los Nabos (Soria).
223	Vicenta Boluda Mora.	El Colladico (Teruel).
225	Brígida Mora Rubio.	Puebla del Prior (Badajoz).
227	Jacinta Blanco Requena.	Herrera de Valdecañas (Palencia).
228	Esperanza F. de la Merced Gil.	Sagides (Soria).
229	Angela Calero Martín.	Valdecañas de Tajo (Cáceres).
230	Carolina Fernández Díez.	Cerullea-Valdegüeros (León).
231	Carolina Bernabé Botella.	Guazamasa-Cuevas (Almería).
232	Leonor Villaizán Arroyo.	Valbonilla (Burgos).
233	Julia Conde Barcina.	Hurrioz-Oyarzun (Guipúzcoa).
234	Josefa Sierra López.	Imiruri (Burgos).
236	Elvira García Bosque.	Castell de Areny (Barcelona).
238	Maria Luisa Fernández Ramos.	Rena (Badajoz).
239	Alfonsa Ortiz Corral.	El Pozuelo (Cuenca).
241	Dolores Ruiz Nogueras.	Adjudicadas.
242	Mercedes Matarredona Teerán.	Zaorejas (Guadalajara).
243	Concepción Castro Iglesias.	Labacengos-Moeche (Coruña).
244	Rosa Calleja Trabado.	Adjudicadas.
245	Dolores García Aragón.	Pinarejo (Cuenca).
248	Maximina Amparo Fraile Lastras.	Posadiila de la Vega-San Cristóbal (León).
249	Amelia de la Torre Rúa.	Devesos-Puente (León).
251	Maria Josefa López Quejido.	Villar del Águila (Cuenca).
252	Josefa Parés Santa Cruz.	Labodera (Guadalajara).
253	Aurelia González Ordóñez.	Palacios de Torné-Garrafe (León).
256	Eulisa Llanos Delgado.	Atalaya (Badajoz).
257	Angelina Duque Marta.	Escurial (Cáceres).
258	Sofia Sastre Rodríguez.	Ventarique (Almería).
259	Elvira Feijoo Mantilla.	Borneiro-Cavana (Coruña).
260	Antera Dolores Canasfrías.	Albalate de las Nogueras (Cuenca).
261	Isabel Enriqueta de Dios Jiménez.	Tabanera de Cerrato (Palencia).
262	Elisa Ibáñez Obeima.	Collados (Teruel).
264	Maria Consuelo González Martín.	Cabezo (Cáceres).
265	Honorita Pérez Fernández.	Sover y Castiñeiro-Viana (Orense).
266	Emilia Lorenzo Ayllón.	Bustillo de Cea-Sahelices del Río (León).
267	Maria Josefa de la Salud Sáez-Hernández.	Romangordo (Cáceres).
268	Felipa Iglesias Serna.	Villamartín de Villadiego (Burgos).
269	Nicasia Carmen Ruiz del Amo.	La Nava de Santiago (Badajoz).
270	Carmen Queral Domingo.	Adjudicadas.
272	Ana Valenzuela Moreno.	Herrera de Alcántara (Cáceres).
274	Carmen Sanmartín Pazos.	Amoeca-Reboreda-Antas (Lugo).
275	Herminia Crespo Ruiz.	Tébar (Cuenca).
276	Antonia González Ferrer.	Alure (Canarias).
277	Vicenta Fenollosa Caballer.	Espuñola (Barcelona).
278	Josefa Valdomá Porta.	Figuerola-Fontllonga (Lérida).
280	Fidela Soto Pedregal.	Cedillo (Cáceres).
282	Concepción Ferriero Alvarez.	Castromil-Mezquita (Orense).
284	Isla López Hermosilla.	Otilia (Guadalajara).
285	Mariia Carbonell Bosque.	San Jaime de Fuentanya (Barcelona).
286	Julia.ii Basilisa Alvaro.	Benayas-Cristina (Badajoz).
287	Filomena Martos Rubio.	Sabariego-Aleaudete (Jaén).
289	Tecla Cártero Arango Balbuena.	Laguelles-Láncara (León).
290	Concepción Cuenca Cardona.	Pruit (Barcelona).
291	Dolores Pérez Fernández.	Pejeiros Blancos (Orense).
292	Dolores Sierra Gutiérrez.	Trévelez (Granada).
293	Matilde Francisca Araujo Santos.	Oulego-Rubiana (Orense).
296	Micaela Planells Gascó.	Piedrahita (Teruel).
297	Victorina Charón Espinosa.	Todanos-Villaturiel (León).
298	Hermenegilda Guiñérez Díaz.	Peluche (Badajoz).
300	Juana Calvo Pavía.	Orfáns-Vilademunt (Gerona).
301	Carmen Masaolo Serrano.	Santa Cruz de las Nogueras (Teruel).
304	Antonia Téllez Sánchez.	Olmeda del Rey (Cuenca).
305	Nicanora Murga Martínez.	Torremuña (Logroño).
306	Venancia Pérez Collado.	Fuentelespino de Haro (Cuenca).
307	Antonia González Ortega.	Velesque (Almería).
308	Beatriz Martínez Rodríguez.	Marchita (Badajoz).
309	Maria Bertiano Landeta.	No anunciada la plaza.
310	Maria Remedios García García.	Cántaro-Serón (Almería).
311	Elisa Gómez González.	Bustillo del Páramo (Palencia).
312	Guimerar Arquina García Agra.	Nocelo de Pena-Sarreaus (Orense).
313	Maria Concepción Roche Royo.	La Rambla (Teruel).
314	Elisa Concepción Arcas Guerra.	La Goia-Corbelle-Pastoriza (Lugo).
315	Maria de los Angeles García Cabanillas.	Alconchel (Cuenca).
316	Daniela Fernández López.	Bustillo de la Vega (Palencia).

NÚMEROS	NOMBRES	ESCUELA QUE SE LES ADJUDICA
317	D.ª Elisa Martos López.	Sou-Navia de Suarna (Lugo).
318	Julia Reyes Montero.	Paloma (Badajoz).
319	Irene Pérez Heras.	Huérteles (Soria).
321	Encarnación Vicente Aguilar.	Veranuy (Huesca).
322	Maria del Pilar Alvarez Cienfuegos.	Parana-Lena (Oviedo).
323	Maria-Jesusa González Hernández.	San Adriano-Riosa (Oviedo).
324	Teresa Martí Bosch.	La Peña (Gerona).
325	Mariana Sola Barber.	Elechosa (Badajoz).
326	Virtudes Diaz del Pino.	Baterno (Badajoz).
328	Maria de la Concepción Elias Gago.	Macías-Estorninos (Cáceres).
329	Maria de la Concepción Subirats Pino.	San Bernabé de Jena-Ripoll (Gerona).
331	Balbina Hernández García.	Cabañas del Castillo (Cáceres).
332	Antonia Santana Poveda.	Berchules (Granada).
333	Antonia Elvira Febrer Ferrer.	Canalda-Oden (Lérida).
334	Enriqueta Sailliente Iglesias.	Fuenturbel (Burges).
335	Maria de la Gloria Sánchez Alfambra.	Fuentes de Ceana-Algarinejo (Granada).
336	Maria Santa María Sanz.	Navaombela (Salamanca).
338	Maria Dolores Berenguer.	No anunciada la plaza.
339	Maximina Cano Frías.	Inés (Soria).
340	Paula López Laparra.	Casas de Santa Cruz (Cuenca).
341	Maria Vives Gual.	Rebollo (Soria).
343	Raquel Alvarez García.	San Julián de Nevares-Parres (Oviedo).
344	Valeriana Martínez Milla.	Inojares (Jaén).
345	Sabina Jiménez Moreno.	Casas del Puerto de Tornavacas (Avila).
346	Serapia Viel Gómez.	San Ferrecl-Vesalú (Gerona).
347	Carmen Amorós Rocasparra.	Ribels-Vilanova de la Aguda (Lérida).
348	Restituta Asenjo Junquera.	Mozarés (Burgos).
349	Manuela Teresa León García.	Matas-Pozancos (Guadalajara).
350	Esperanza Salvador Gutiérrez.	Justell (Zamora).
351	Ezequielo Sancho López.	Alquite (Segovia).
352	Teófila Gómez Pérez.	San Esteban de Zapardiel (Avila).
353	Agapita Riesco Margallo.	Palacios de Sanabria (Zamora).
354	Carmen Burriel Bitaller.	Búbal (Huesca).
357	Pilar Rutea Edo.	Valtablado de Beteta (Cuenca).
358	Francisca Ruiz Llamas.	Villaverde de la Cuerna-Valdelugueros (León).
359	Escolástica Riera Chico.	Abánades (Guadalajara).
360	Concepción Mezcúa Aguado.	Trebolar (Almería).
361	Cristina Carvajal Rabal.	Maraña (León).
362	Petra Nieto Justa.	Negredo (Segovia).
363	Ana Soler Daniel.	Gorol (Lérida).
364	Elena Arguimbau Flores.	Picena (Granada).
367	Jesusa Suárez Echeveste.	Cueva Idarga-Salas (Oviedo).
368	Maria Maurandi López.	Los Lobos-Adra (Almería).
369	Fulgencia Diaz Díaz.	Barrio de Arriba (Santander).
370	Margarita Martín Cuadras.	Casas de Carrasco-Pontones (Jaén).
371	Sofia Elvira Andrés San Martín.	Herrera de Valdivielso (Burgos).
372	Atanasia de Ariznavarreta y Urragoitia.	Bárcena de Bureva (Burgos).
373	Emilia Hernández Benito.	Revilla de Pomar (Palencia).
374	Josefa Mendaña Fuentes.	Villameriel-Quintana del Castillo (León).
378	Inés Garcia Vicente.	Aldeanueva de Santa Cruz (Avila).
380	Bernarda María del Pilar Gutiérrez González.	San Emiliano (León).
381	Felisa Ariza Díaz.	Cojayar (Granada).
382	Clementina García Pastor.	Barbalimpia (Cuenca).
383	Josefa Sarrablo Aguilar.	Adjudicadas.
384	Maria del Pilar Aliaga Cortés.	Torrevaldealmendras (Guadalajara).
385	Daniela Pardos Traiz.	Escobosa de Almazán (Soria).
387	Inocencia González Vázquez.	Arroyo de Fragas (Guadalajara).
388	Teresa Sancho Lucia.	Lagunaseca (Cuenca).
389	Buenaventura Grau Pujolá.	Moncortés (Lérida).
390	Concha Veneranda Osorio Muñoz Camacho.	Cendejas del Padrastro-Cendejas de Enmedio (Guadalajara).
391	Josefa Buján de Castro.	No anunciadadas las plazas solicitadas.
392	Julia Mata Herrero.	Pedro Izquierdo (Cuenca).
393	Marina Boix Vellón.	Lucainena-Darrical (Almería).
395	Benita M. Garrido.	La Cierva (Cuenca).
396	Maria de los Angeles Melero Rivera.	Santa María de la Nava (Badajoz).
397	Eoisa Méndez Turné.	Cortijos de Medinatedel (Granada).
398	Desamparados Escobedo Alemañ.	Adjudicadas.
399	Maria Presentación Alvarez García.	Gamonedo-Onís (Oviedo).
400	Julia García Martínez.	San Miguel de Pera-Oix (Gerona).
401	Maria de la Piedad Roig y Serradell.	Ferrerías (Baleares).
402	Isabel López Fernández.	Santa Gadea de Alfós (Burgos).
403	Maria de los Dolores Antón Salas.	Secorún-Temporada (Huesca).
405	Inocencia Clemente Alonso.	Priero-Salas (Oviedo).
406	Pilar Augu Montaña.	Montanisell (Lérida).
407	Benedicta Rodrigo Alonso.	Aceña de Lara (Burgos).
408	Leonor Prieto Fernández.	Foncebatón-Rabanal del Camino (León).
410	Eulalia Dávalos Soto.	Adjudicadas.
411	Isabel Alonso Díez.	Quintanilia-Escalada (Burgos).
412	Maria Josefa Rico Aparicio.	Las Archillas-Murtas (Granada).

NÚMEROS

NOMBRES

ESCUELA QUE SE LES ADJUDICA

413	D. Ramona Sariñena Enfedaque.	Belllínear (Soria).
415	Matilde Gómez de Segura.	Cerbón (Soria).
416	Florentina Consuelo Pardo y Muñer.	Barcenas de Espinosa (Burgos).
418	Isabel Rodríguez Dopazo.	Buriz-Trasparga (Lugo).
419	Petra García Vázquez.	Mercadal (Baleares).
420	Fernanda Rabadán Martín.	Navaquesera (Avila).
421	Justa Ramos Pérez.	Pembes (Santander).
422	Maria Pastora Rodríguez Ortiz.	Cortes de Tajuña (Guadalajara).
423	Encarnación Antequera Martínez.	San Román de Abellá (Lérida).
425	Robustiana Núñez Barahona.	Valdegama (Palencia).
426	Elena Castellanos López.	Poatones (Jaén).
427	Cayetana Muñoz Jedra.	Rello (Soria).
428	Maria Luisa Fernández Jiménez.	Adjudicadas.
429	Felisa García Sanz.	Jaray (Soria).
430	Rosario Martínez García.	Collado (Cáceres).
431	Araceli Chamorro González.	Argormedo (Burgos).
432	Antonia Bardojí Capdevila.	Peralva-Santa María de Mellá (Lérida).
433	Marcelina Admírillas Sánchez.	Casares de las Hurdes (Cáceres).
434	Andrea Ruiz Blanco.	Vega del Codorno (Cuenca).
435	Marcia Arbulu y Torres.	Quintanabaidas (Burgos).
436	Maria González Silva.	Polopos-Lucainena de las Torres (Almería).
438	Anselma de San Segundo.	La Boreza (Salamanca).
441	Natividad Lavina Barrasa.	San Felitú-Visauri (Huesca).
442	Florentina Serres Sáez.	Adjudicadas.
443	Escolástica López Davalillo.	Piérnigas (Burgos).
444	Matilde Valdeán Chamochín.	Adjudicadas.
445	Andrea Montoya García.	Cebolleros (Burgos).
446	Lorenza Encontra Jalle.	Almazorre-Valcabó (Huesca).
447	Sagrada Navas y Martínez.	Toril (Cáceres).
448	Ignacia Torres y Nadal.	Arasán-Visaurre (Huesca).
449	Amelia Blasco Fajarnés.	Cubo de la Sierra (Soria).
450	Isabel Quijós Alba.	Higuera de Albalat (Cáceres).
451	Joaquina García Gómez.	Embíd (Guadalajara).
453	Elvira Serrulla López.	La Loma-Ablanque (Guadalajara).
454	Claudia Cristina Escobar Barbero.	Haza (Burgos).
455	Honorina Mateo Alcántara.	La Llama-Prado (León).
456	Ana Rocamora Gibert.	Estimarín (Lérida).
457	Eladia Carmen Pedrajas Muñoz.	Adjudicadas.
459	Manuela Robles Tascón.	Corporales-Truchas (León).
460	Eraclia Pipaón González.	Aldea de Ebro (Santander).
461	Maria Cleofé Fuentes Hidalgo.	Adjudicadas.
464	Casilda Quijós Trigueros.	Narboneta (Cuenca).
465	Dolores Artigas Varela.	Chilluévar-La Iruela (Jaén).
466	Fermina Blanco Pascual.	Codofeita-Ribadeo (Lugo).
467	Maria Magdalena García Hernández.	Galdernuela (Soria).
468	Encarnación García Fernández.	Montes de Valdueza-San Esteban de Valdueza (León).
469	Amparo Rico Cano.	Tova-Peal de Berro (Jaén).
470	Mauricia Marín Rodríguez.	Rionor de Castilla (Zamora).
472	Evarista Mariánez Marcos.	Lores (Palencia).
473	Manuela Hernández Faro.	Ceresola y Fabio (Huesca).
474	Benedicta García Martín.	Cifuentes-Gradefes (León).
475	Maria de los Angeles Hernández Celma.	Agüernás-Miranda (Oviedo).
476	Felisa Canelá Montañell.	Alamús (Lérida).
478	Demetria Ana Roig Larripa.	Vallabriga-Veramú (Huesca).
479	Carmen Chiva Vicent.	Tovar (Cuenca).
480	Concepción Pascual Mora.	Adjudicadas.
482	Avelina Callejas Fraile.	Arbejal (Palencia).
483	Nicolasa López Sarafuán.	Erdao (Huesca).
484	Ramona Albareda Escudé.	Cavarrubona (Lérida).
485	Isidora Sanz y Sáiz.	Mesones (Guadalajara).
486	Maria de la Paz Sierra Hernández.	Oter-Carrascosa de Tajo (Guadalajara).
489	Irene Louzán Zole.	Balboa-Trabada (Lugo).
490	Pilar Caballé Llacaina.	La Llena-Lladurá (Lérida).
492	Maria del Pilar Zarzuelo.	Adjudicadas.
493	Hermínia Rahola Juncosa.	Idem.
494	Ceferina Barberá Graciella.	Burgasé (Huesca).
495	Dolores Pastor Artigues.	Machona-Pinell (Lérida).
496	Maria Alonso López.	Galocas (Santander).
497	Emilia Lafuente Lanarpa.	Suzás (Huesca).
498	Francisca López Montero.	Vilamós (Lérida).
499	Maria García Sanz.	La Osonilla y Cascajosa (Soria).
500	Encarnación Rosillo García.	Cuestavieja-Murta (Granada).
501	Dolores Rico Aparicio.	Los Almacines-Puebla de Don Fadrique (Granada).
502	Dolores Pujol Serra.	Castelló-Navés (Lérida).
503	Felicitas Puerto Barba.	Portella de Aguiar-Sobrado (León).
505	Julia Redondo Díaz.	Adjudicadas.
506	Antonia Morán Martínez.	Alcuetas-Villabraz (León).
507	Marina Sánchez Martínez.	Mairena (Granada).
508	Concepción Sánchez Ocaña Talavera.	Fuentenueva-Orce (Granada).
509	Efigenia Taltabul Motta.	Adjudicadas.

NÚMEROS	NOMBRES	ESCUELA QUE SE LES ADJUDICA
511	D.ª María Dolores Patiño Valdés.	Ladines-Sobrescobio (Oviedo).
514	Antonia Julia Vega Toral.	Andarrosa-Campo de Lomba (León).
516	Tomas López Hernández.	Adjudicadas.
517	Teresa Ojea Domenech.	Querforadas-Cava (Lérida).
518	Julia Sabatier López.	Saelices (Guadalajara).
519	Manuela Fernández Pizarro.	Adjudicadas.
520	Segunda Olmos Garrido.	Peñalba de la Sierra (Guadalajara).
521	Concepción Ruiz Zarzosa.	Figols-Eroles (Lérida).
522	Evelia Villanueva Herrero.	Adjudicadas.
523	Mercedes Rincón García.	Idem.
525	Concepción Felipe Vázquez.	Ferrerías y Mariondo-Quintana del Castillo (León).
526	Maria Guadalupe Alonso López.	Arbellales-Somiedo (Oviedo).
527	Maria Magdalena Martínez Asenjo.	Angulo de Mena (Burgos).
528	Maria del Carmen Molina Chicharro.	Querencia (Guadalajara).
529	Efigenia Fernández.	Cubillo del Campo (Burgos).
530	Eulogia Galán Blanco.	Cubillos (Soria).
531	Maria Eva Díez-Rodríguez.	Corrales-Barjas (León).
532	Fausta Collado Bermúdez.	Olea (Santander).
533	Josefa Coura Gishert.	Robredarcas (Guadalajara).
534	Josefa Juliana Lencina Iruretagollena.	Argüévanes (Santander).
535	Francisca Cubero Contreras.	Adjudicadas.
537	Maria Ferrer Escartín.	Albella-Albella y Janovas (Huesca).
539	Maria Pleya Condal.	Terraza (Guadalajara).
540	Aurora Bollinedo Nájera.	Villaciaderna (Guadalajara).
541	Josefa María Sánchez Garrido.	Nuñomoral (Cáceres).
542	Basilisa García Bartolomé.	Zorita del Páramo (Palencia).
544	Elvira Suárez García.	Tama-Caso (Oviedo).
546	Maria Josefa Salguero Jiménez.	Guardia de Ses (Lérida).
548	Trinidad Muñoz Correa.	Camporredondo (Palencia).
551	Josefa Hernández Maldonado.	Arconada (Burgos).
552	Maria de los Dolores García Amador.	Adjudicadas.
553	Tomasa Fernández Monasterio.	Bricias (Burgos).
554	Maria de los Dolores Bosch-Esteve Mon.	Sapería (Lérida).
555	Josefa Chumillas García.	Valdesotos (Guadalajara).
557	Micaela de Isla Vallecillo.	Armejún (Soria).
558	Petra Fadón Cerezo.	Matalavilla (León).
559	Baltasara Pérez Martínez.	Villapena-Travada (Lugo).
560	Jesusa Antonia Valcavado de la Horra.	Dueso de Bureva (Burgos).
561	Maria Eustasia Beani Mendizábal.	Barrio de las Machorras (Burgos).
562	Adelaida Viscasillas Pérez.	Matañana de Madrigal-Santa Cristina (León).
563	Isaac Pérez García.	Peuches (Burgos).
565	Mariana Rigo Rigo.	Adjudicadas.
566	Adelaida de la Cruz Ramontorno.	Navés (Lérida).
567	Francisca del Moral Medina.	Adjudicadas.
568	Amalia Casado Ríos.	Piedrafita-Cármenes (León).
569	Leonisa Marcela Avilés Vegas.	Cañicela (Soria).
570	Ignacia López y López.	Celadilla (Palencia).
571	Ramona Montañés Utrera.	Barriuso (Burgos).
572	Bernardina Cobos Mateos.	Arnado-Oencia (León).
573	Rafacía Infante Pérez.	Revilla y Porquera (Palencia).
574	Maria García Monturde.	Bono (Huesca).
575	Leonor Ovejero Moro.	Uca (Burgos).
577	Barnizana Núñez Polo y Escobar.	Adjudicadas.
578	Maria Victoria Alonso García.	Idem.
579	Maria Milagros Ruiz Durán.	San Andrés de San Pedro (Soria).
580	Heliódora Vicente y Vicente.	Santa María-Mercadillo (Burgos).
581	Marina Calzada Tejero.	Redondo (Palencia).
582	Juana Díaz Pérez.	Viñal-Trabada (Lugo).
583	Trinidad Alonso Sampedro.	Aullarinos-Páramo del Sil (León).
585	Ramona Iglesias Francés.	Filleruelo de Bricia (Burgos).
586	Josefa García Gil y Alba.	Adjudicadas.
587	Petra Villarreal Acero.	Tapieta (Soria).
588	Rosa Caredo Cuervo-Arango.	Salentinos-Palacios del Sil (León).
589	Maria de los Dolores Panaderos Merás.	Adjudicadas.
590	Secundina García Andrés.	Villanueva de Abajo (Palencia).
591	Maria de la Concepción Salcedo Vega.	Castroceniza (Burgos).
592	Clotilde Robert Guardia.	Odén (Lérida).
593	Maria Roca Martí.	Argüe-Pelorde-Pesoz (Oviedo).
594	Maria Remedios González Musitu.	Castellanos de Bureva (Burgos).
595	Inocencia Rodríguez Pelendón.	La Hinojosa-Espejo (Soria).
596	Isabel del Olmo García.	Portalarbal (Soria).
597	Maria del Amparo Martín.	Alajeró (Canarias).
598	Locadia Gómez Barreno.	Valberzoso (Palencia).
599	Higinia Marçonell González.	Rodrígatos y Valdedo-Brazuelo (León).
600	Maximina López Tejerina.	Varienza (Palencia).
601	Micaela Luque Barrionuevo.	Adjudicadas.
603	Bernarda Petra Fernández Gibello.	Idem.
604	Julia Martínez Ormazábal.	Orbejón de Arriba (Burgos).
605	Maria del Pilar Sánchez Rosado.	Adjudicadas.
606	Josefa Santamaría Corral.	Torrearcávalo (Soria).

NÚMEROS	NOMBRES	ESCUELA QUE SE LES ADJUDICA
607	D ^a Rosario Bon Miralles.	Carrascosa de Arriba (Soria).
609	Maria Monserrat Pujol Serra.	Castellazo-Arcasa (Huesca).
611	Constancia Gallego de la Rúa.	Adjudicadas.
612	Argimira Rapado Aguado.	Villabelago (Palencia).
613	Felipa Mayo Busnadiego.	Truchillas-Truchas (León).
614	Carmen Carbó Serrat.	Cajigar (Huesca).
615	Ana Castellanos García.	Adjudicadas.
616	Angelina Sánchez Sánchez.	Idem.
617	Maria del Rosario San Juan Herrera.	Bergüenza (Soria).
620	Andrea Jusia Revuelta Jiménez.	Escairón-Saviñao (Lugo).
621	Antonia Bono Gómez.	Adjudicadas.
622	Adoración Estefanía Díez.	Villasinte-Vega de Valcárcel (León).
625	Ignacia Blanco.	Adjudicadas.
627	Maria Adelaida Serrano Becerra.	Robledo-Traspeña (Burgos).
628	Silvina Cascajo Cidal.	Chisó (Huesca).
630	Maria Mercedes Giner Pérez.	Guimara-Peranzanes (León).
631	Felisa Alamo Serrano.	Cela-Cervantes (Lugo).
632	Concepción Vilariño Mourino.	Pedrosa de Muñó (Burgos).
633	Maria Pilar Madrid Taramona.	Primou-Páramo del Sil (León).
634	Eduvigis González Cifuentes.	Adjudicadas.
635	Isabel Antonino Orenga.	Lerones (Santander).
636	Teresa Crespo Falla.	Villamel de la Sierra (Burgos).
637	Baralisis Zurdo Ballesteros.	Lavaña-Encinedo (León).
637 bis	Petra Borrel Hijosa.	Adjudicadas.
638	Eulalia Montaño Pacheco.	Rodilizao-Gármenes (León).
639	Máxima López González.	Quintanarices (Burgos).
640	Angeles López López.	San Vicente del Valle (Burgos).
641	Agripina Sanz Adriadas.	Villanueva de los Montes (Burgos).
642	Maria Salvá Estebrú.	Onao-Seguenco-Cangas de Onís (Oviedo).
643	Amelia Gutiérrez Alvarez.	Valpuerta (Burgos).
644	Valeriana González y Gutiérrez.	Adjudicadas.
645	Sara Dellá Balaguer.	Villavés (Burgos).
646	Eustasia Tomasa Cocolina.	Adjudicadas.
647	Antonia Badia Rovira.	Montejo de Liceras (Soria).
648	Juana de la Orden Sanz.	Crescente-Baltar-Pasteriza (Lugo).
650	Ascension Martín González.	Adjudicadas.
651	Margarita Garcia Báez.	Idem:
652	Justa Antonia San Antón Osona.	La Foz-Caso (Oviedo).
653	Cándida Arias Suárez.	Adjudicadas.
654	Celsa Merino Marcos.	Peranzanes (León).
655	Dolores Losada Gallego.	San Esteban de la Vega-Lancara (León).
656	Felipa Cid Pulgar.	Escoain-Puertojolas (Huesca).
657	Pilar Almazán Cruzado.	San Roque del Prado-Cabrales (Oviedo).
658	Elvira Alvarez López.	Caravantes (Soria).
659	Gertrudis Jordán García.	Adjudicadas.
660	Feliciiana Pérez Sánchez.	Villarino de Cabrera-Truchas (León).
662	Raimunda González Montaña.	San Esteban del Mall-Cajigar (Huesca).
663	Filomena Mengod Domingo.	Adjudicadas.
664	Isabel Campomar Martínez.	Idem:
665	Ernestina Enriqueta Senante.	Trascastro-Peranzanes (León).
666	Rafaela Ramos Martínez.	Berdudo-Allande (Oviedo).
667	Juana Enriqueta Arias Talavera.	Adjudicadas.
669	Dolores de las Heras Andrés.	San Pedro de Paradela-Páramo del Sil (León).
670	Francisca Vázquez Galiano.	Montanuy (Huesca).
671	Asunción Ortega González.	Vacamota y Esplugas-Merle (Huesca).—Temporada.
672	Victoria Nevot Martín.	Adjudicadas.
673	Manuela Martín Garrasán.	Berbusa y Aimiel-Barbemuta (Huesca).—Temporada.
675	Leona Ramón Esteban.	Candaosa-Anides-Castropol (Oviedo).
678	Julia Carazo San Miguel.	Adjudicadas.
680	Amalia Barbosa Martínez.	Morillo de San Pietro (Huesca).
681	Maria Eusebia Ramírez Malla.	Ferredo de Egaña (Oviedo).
682	Maria Natividad González Marcos.	Adjudicadas.
683	Maria Ugilde Solveta.	Cuñaba-Valle bajo de Peñamellera (Oviedo).
684	Josefa Morán Llamas.	Londiglesia-Boal (Oviedo).
686	Rosaura Alfonso Villar.	Adjudicadas.
687	Maria Gómez Nerva.	Lleva-Fando (Huesca).
688	Josefa Guimerá Sendra.	Adjudicadas.
689	Manuela Navarro Rodriguez.	Idem.
691	Carmen Jiménez Lafuén.	Campodarve-Montaña (Huesca).—Temporada.
694	Dolores Rivares Cosials.	Lomes-Argancinas-Allande (Oviedo).
695	Maria Dolores Bustos Ruiz.	Ousea-Montaña-Boal (Oviedo).
696	Teresa Rodriguez Vivas.	Giralt y Campo-Burgade (Huesca).—Temporada.
697	Guadalupe Yagüe Gordo.	Chorrillo (Gran Canaria).
698	Francisca Fernández Gutiérrez.	Adjudicadas.
699	Emilia Raya Martínez.	Idem.
701	Inés Martín Aparicio.	Idem.
702	Narcisa Suárez Anido.	Idem.
703	Manuela Cristina Diaz Rivero.	Idem.
704	Clotilde Boix Beljón.	San Antolín de Ibias-Ibias (Oviedo).
705	Laurentina Fernández Díez.	

NÚMEROS	NOMBRES	ESCUELA QUE SE LES ADJUDICA
796	D. ^a Mercedes Maymi Casademunt.	Adjudicadas.
707	Antonia Encinar Rodríguez.	Idem.
709	Amadora Concepción Fernández González.	Idem.
710	Francisca Leal y Rubio.	Idem.
711	Irene Costa Iscar.	Veigas-Taramundi (Oviedo).
712	Elvira Rodríguez Castro.	Adjudicadas.
713	Carmen Domene Domene.	Santa Justa y Puyarruego-Puertolas (Huesca).—Temporada.
714	Estefanía Crespo Porto.	Villarquilla-Ventosa-San Martín de Oscos (Oviedo).
715	Maria del Pilar García Gómez.	Las Bellostas-Bagües-Sarsa de Surta (Huesca).—Temporada.
718	Maria de la Luz Alvarez Menéndez.	Adjudicadas.
719	Paula Irene Bollo Castaño.	Senz y Viu-Horarada (Huesca).—Temporada.
720	Maria de la Paz García Salvador.	Adjudicadas.
722	Maria Villamanán Pajares.	Idem.
723	Maria Antonia Marios Olavarrieta.	Idem.
725	Maria del Carmen Soriano Cazapo.	Sardina (Gran Canaria).
726	Gloria Useros Munera.	Serrate-Valle de Siero (Huesca).—Temporada.
727	Leonor García Jiménez.	Viacamp y Estall-Viacamp (Huesca).—Temporada.
728	Benita Martín Fuente.	Fuencaliente (Canarias).

Quedan adjudicadas todas las Escuelas de este concurso.
Madrid, 13 de Abril de 1918.—El Director general, Gaseón María.

1565

PORE, Luis; domiciliado últimamente en San Vicente, 45, segundo; comparecerá el día 10 de Mayo próximo, á las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el número 69 del año 1918.

4714

1566

RAMOS ALCAIDE, Eduardo; de estado soltero, de treinta y cinco años, profesión empleado; domiciliado últimamente en Salitre, número 42, tercero derecha; para que el día 30 del actual, á las diez y treinta, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.698 del año último, por malos tratos; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar.

4742

1567

RAMOS BARRAGAN, Rafaela; de veintiseis años, profesión prostituta, vecina de Huelva, casa de la platera; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, Vázquez López, número 3, para ser emplazada en causa número 311, por robo; apercibiéndola con que de no hacerlo será declarada rebelde.

4811

1568

REINDA, Manuel; domiciliado últimamente en Carnero; comparecerá el dia 10 de Mayo próximo, á las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 657 del año 1918.

4716

1569

RIO, Federico del; hijo de Isidro y Antonia; domiciliado últimamente en Bravo Murillo, número 146, piso, número 1; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo.

4716

mo por lesiones, bajo el número 1.878 del año de 1917.

4720

1570

ROBAS, Luisa; domiciliada últimamente en el Callejón de Tudescos, número 4, segundo; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra la misma por daños, bajo el número 1.493 del año de 1917.

4734

1571

RODRIGUEZ, José; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por lesiones, bajo el número 2.024 del año de 1917.

4725

1572

RODRIGUEZ MORENO, Faustino, y José Blasco Ortega; de dieciueve y veinte años, solteros, jorneleros y sin domicilio conocido; comparecerán el dia 30 del actual, á las diez y treinta, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 2.068 de orden del año último, en cuyo acto será reconocido el José por el Médico forense, bajo apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio á que haya lugar.

4743

1573

RODRIGUEZ, Pilar; domiciliada últimamente en la calle de la Abada, 24; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para presentar declaración en causa por robo, número 1.349 de 1917, instruida por ante la Secretaría de D. Ricardo Gómez García.

4784

1574

RUIZ GARCIA, Jorge; de estado soltero, de veintinueve años, profesión pintor; domiciliado últimamente en la Ronda de Vallecas, 30, para que el dia 30 del actual, á las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar

juicio de faltas número 699 de orden del año actual, por hurto, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar.

4744

1575

SALGUERO, Manuel; domiciliado últimamente en la calle de la Cruz, número 24, entresuelo izquierdo; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por vejación, bajo el número 1.393 de 1917.

4722

1576

SANCHEZ, Antonio; hijo de Francisco y Carolina; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, números 43 y 45, segundo número 3; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por escándalo, bajo el número 1.412 del año 1917.

4733

1577

SANCHEZ, Antonio; domiciliado últimamente en el callejón del Alamillo, número 5, patio número 5; comparecerá el 26 del actual, á las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas, instruido contra el mismo con el número 50 de 1917.

4707

1578

SANTANA, Antonio Sebastián, y José Antonio Miranda, de profesión mineros; domiciliados últimamente en Puerto de Santa María; comparecerán, en término de diez días, ante el señor Juez municipal de dicha ciudad, para ser oídos en juicio de faltas que se les sigue por lesiones.

4757

1579

SEBASTIAN RAMOS, Rosa; soltera, de sesenta y dos años, dedicada á sus labores; domiciliada últimamente en Mediodía Grande, 15, tercero, para que el dia

30 de Abril, y hora de las diez y treinta de su mañana, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 767 del año actual, por lesiones de la misma, bajo apercibimiento de pararla el perjuicio á que haya lugar.

4749

1580

SOLER LOPEZ, Alonso (a) Zalema; domiciliado últimamente en Cartagena; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lorca, para declarar en causa por hurto, instruida por el Juzgado de instrucción de Lorca.

4813

1581

TEJADA, Emilio; hijo de Rafael y Josefina; domiciliado últimamente en Calvo Asensio, 12, segundo; comparecerá el día 18 de Mayo, á las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 216 del año 1918.

4709

1582

Un individuo que el día 30 de Noviembre último causó daños en el establecimiento de panadería sito en esta Corte y su calle del Escorial, número 6, para que el día 25 del actual, y hora de las once de su mañana, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, á fin de celebrar el correspondiente juicio de faltas por daños.

4745

1583

VALAGUER, Elvira; hija de José y Josefina; domiciliada últimamente en la calle del Horno de la Mata, número 15, primer; comparecerá el día 26 del actual, á las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra la misma con el número 2.423 del año 1917.

4705

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 888 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

3716

GOICOECHEA FANO, Juan; hijo de Francisco y de Polonia, natural de Bermeo (Vizcaya), de estado casado, profesión marinero; domiciliado últimamente en Bermeo; procesado por deserción de buque mercante; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina. Capitán D. José Caridad García, á responder en las resultas de la causa que se le instruye.—Vigo, 18 de Marzo de 1918.—José Caridad.

JM—1982

GOMEZ NOGUEIRA, José; natural de Coruña, tripulante que fué del vapor Valencia; domiciliado últimamente en Vilabo; procesado por deserción del citado buque en Valencia; comparecerá, en término de treinta días, ante el Teniente de Navio de la Armada, Juez instructor de esta causa, D. José Carnata y Reig, al objeto de responder en la misma, bajo apercibimiento que, de no hacerlo así, será declarado rebelde.—Valencia, 18 de Marzo de 1918.—El Juez instructor, José Carnata.

JM—2009

3717

GUTIERREZ MENA, Pedro; profesión camarero, perteneció á la tripulación del vapor correo español Alfonso XII; procesado por deserción de buque mercante; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, de esta Comandancia de Marina, Capitán D. José Caridad García, á responder á las resultas de la causa que se le instruye.—Vigo, 18 de Marzo de 1918.—José Caridad.

JM—1983

3718

GUTIERREZ POMAR, Federico Bartolomé, hijo de Anastasio y Josefina, natural de Ruiloba (Santander), estado soltero, profesión jornalero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Ruiloba; procesado por deserción de buque mercante; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, Capitán, D. José Caridad García, á responder á las resultas de la causa que se le instruye.—Vigo, 18 de Marzo de 1918.—José Caridad.

JM—1984

HERNANDEZ GALLARDO, Francisco; hijo de Juan y Teresa, natural de Vigo, provincia de Orán, de estado soltero, profesión carpero, de veintidós años, estatura 1.725 metros, pelo y cejas castaños, ojos pardos, nariz y boca regular, barba saliente; domiciliado últimamente en San Lucén; procesado por no haberse presentado en Caja para efectuar su concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Cartagena, D. Juan Mansegosa Ufano, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Cartagena, 28 de Marzo de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Juan Mansegosa.

JM—2034

3721

HERRERO BROSETA, Miguel; hijo de Pedro y Dolores, natural de Alpuente, de treinta y nueve años; domiciliado últimamente en Alpuente (Valencia); procesado por faltar á concentración; comparecerá, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Princesa, número 4, D. José Alvarez Entrena, dentro del plazo de treinta días.—Alicante, 2 de Abril de 1918.—El Capitán, Juez instructor, José Terán.

JM—2098

3722

ISUARDI PEDRAJE, Pedro; profesión camarero; perteneció á la tripulación del vapor correo español Alfonso XII; procesado por deserción de buque mercante; comparecerá, en el término de noventa días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, Capitán D. José Caridad García, á responder á las resultas de la causa que se le instruye.—Vigo, 18 de Marzo de 1918.—José Caridad.

JM—1986

JOBARRI ORTOLÁ, Manuel, hijo de Ramón y Ramona, natural de Vallibona (Castellón), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo, suponiéndose se halla en Francia; procesado por faltar á concentración; comparecerá ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Vizcaya, número 51, primer Teniente don Esteban Abellán Guardiola, residente en Alcoy (Alicante), en el plazo de treinta días.—Alcoy, 18 de Marzo de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Esteban Abellán.

JM—2019

3723

LAVIN GAJA, Ángel, hijo de Juan y de Vidala, natural de Santander, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Santander; procesado por deserción de buque mercante; comparecerá, en el término de noventa días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, Capitán don José Caridad García, á responder á las resultas de la causa que se le instruye.—Vigo, 18 de Marzo de 1918.—José Caridad.

JM—1991

3725

LOIS REBALLIDO, Casimiro; hijo de Ramón y Dolores, natural de Cambados (Pontevedra), profesión marinero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por deserción de buque mercante; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, Capitán, D. José Caridad García, á responder á las resultas de la causa que se le instruye.—Vigo, 26 de Marzo de 1918.—José Caridad.

JM—1978

3726

MARTINEZ VALLE, Ezequiel; hijo de Santos y Emilia, natural de Santander; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por deserción de buque mercante; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, Capitán, D. José Caridad García, á responder á las resultas de la causa que se le instruye.—Vigo, 18 de Marzo de 1918.—José Caridad.

JM—1990

3727

MATEO NAVARRO, Jerónimo; hijo de José y Asunción, natural de Beniferri (Alicante), profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en dicha población; procesado por deserción; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Guadalajara, número 20, D. Antonio de Escofet Valero, con residencia en esta ciudad.—Valencia, 25 de Marzo de 1918.—El Comandante, Juez instructor, Antonio de Escofet.

JM—1995

3728

MUJICA MENDIETA, Alejo; hijo de Alejo y de Lázara, natural de Cuabriello, Ayuntamiento de Mieres, provincia de Oviedo, de estado soltero; procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, D. Narciso Villalón Dombriz, residente en Gijón, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Gijón, 25 de Marzo de 1918.—El Capitán, Juez instructor, Narciso Villalón.

JM—2047

3729

MUNOZ AMBEL GALLEGOS, Miguel;

hijo de Francisco y de Francisca, natural de Orce, Ayuntamiento de idem, provincia de Granada, de estado soltero, profesión del campo, de veintiún años, estatura 1,710 metros; domiciliado últimamente en Orce (Granada); procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del décimo Regimiento montado de Artillería, D. Carlos Más Gaminde, residente en Getafe (Cuartel), bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Getafe, 3 de Abril de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Carlos Más. JG—2052

3730

MUÑOZ GONZALEZ, Antonio; hijo de Francisco y de Josefa, natural de Orán, Ayuntamiento de idem, provincia de idem, de estado soltero, profesión mecánico, de veintidós años, estatura 1,722 metros, color moreno, pelo castaño, cejas castañas, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barba saliente; domiciliado últimamente en Orán, provincia de idem; procesado por no haberse presentado en Caja para efectuar su concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Cartagena, D. Juan Mansegosa Ufano, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Cartagena, 28 de Marzo de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Juan Mansegosa. JG—2033

3731

MONDEJAR GONZALEZ, Santos; hijo de Santos y Olaya, natural de Orán, Ayuntamiento de idem, provincia de idem; de estado soltero, profesión panadero, de veintidós años, estatura 1,732 metros, color sano, pelo negro, cejas negras, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barba escasa; domiciliado últimamente en Orán, provincia de idem; procesado por no haberse presentado en Caja para efectuar su concentración; comparecerá ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Cartagena, D. Juan Mansegosa Ufano, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Cartagena, 28 de Marzo de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Juan Mansegosa. JG—2030

3732

MORO SUÁREZ, Sindulfo; natural de Gijón, Ayuntamiento de idem, provincia de Oviedo, profesión labrador, de veintitrés años, estatura 1,545 metros; domiciliado últimamente en Gijón; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, D. José del Rey Riverón, residente en esta plaza.—Gijón, 23 de Marzo de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, José del Rey. JG—2051

3733

NAVARRO AMORÓS, Jaime; hijo de Pedro y de Dolores, natural de Novelda, Ayuntamiento de idem, provincia de Alicante, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,630 metros; domiciliado últimamente en Novelda (Alicante); procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar á concentración, para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, ins-

tructor, del Regimiento Cazadores de Victoria Eugenia, 22 Caballería, D. José Urrutia Huertas, residente en Valencia, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valencia, 14 de Marzo de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, José Urrutia Huertas.

JG—2002

3734

ORTÍ MESEGÜER, José Vicente; hijo de Domingo y Ramona, natural de Vallibona (Castellón), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Vallibona (Castellón), se supone se halla en Francia, para que comparezca por haber faltado á concentración, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Vizcaya, número 51, primer Teniente don Esteban Abellán Guardiola, residente en Alcoy (Alicante), durante el plazo de treinta días.—Alcoy, 18 de Marzo de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Esteban Abellán. JG—2018

3735

PARDINAS FREIRE, Juan; hijo de Manuel y de Manuela, natural de Jallals (Coruña), soltero, labrador, de veinticinco años, estatura 1,603 metros, cuyas demás circunstancias no constan, que faltó á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Batallón Cazadores de Madrid, número 2, D. José Duarte Iturzaeta, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 27 de Marzo de 1918.—El Capitán, Juez instructor, José Duarte. JG—2029

3736

PERALES VEGARA, José; hijo de José y de Josefa, de estado casado, natural de Bigastro, provincia de Alicante, profesión jornalero, de treinta y nueve años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Guadalajara, número 29, D. Antonio de Escofet Valero, con residencia en Valencia.—Valencia, 13 de Marzo de 1918.—El Comandante, Juez instructor, Antonio de Escofet. JG—2003

3737

PEREZ CLEMENTE, Ramón; hijo de Isidro y de Ramona, natural de Alcorisa, provincia de Teruel, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años, estatura 1,662 metros; domiciliado últimamente en Alcorisa, al cual se instruye expediente por haber faltado á incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Mallorca, número 13, D. Manuel García Bonet, residente en Valencia, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valencia, Marzo de 1918.—El Comandante, Juez instructor, Manuel García. JG—2000

3738

PILAR DURAN, Juan; hijo de Juan y de Juana, natural de Añolones, Ayuntamiento del mismo, provincia de Badajoz, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, estatura 1,670 metros, sus señas son: color claro, pelo negro, cejas pobladas, ojos pardos, nariz y boca regulares, barba poca; señas particulares: una cicatriz en la mejilla derecha; domiciliado últimamente en la isla de Cuba; procesado con motivo de faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del

décimo Regimiento Montado de Artillería, D. Carlos Más y Gancinoto, residente en Getafe, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Getafe, 20 de Marzo de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Carlos Más. JG—2055

3739

PONS BOSCH, Ramón; hijo de José y de María, natural de Mollerusa (Lérida), de estado soltero, profesión del comercio, de veintidós años, y cuyas señas personales son: estatura 1,633 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, barba poca, nariz y boca regulares, color sano; domiciliado últimamente en Barcelona y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Barcelona, para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en este Juzgado, ante el Juez instructor D. José Sunyer Puig, Capitán de Artillería, con destino en el noveno Regimiento Montado, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 24 de Marzo de 1918.—El Capitán, Juez instructor, José Sunyer. JG—2023

3740

PONS TUSLLON, Domingo; hijo de Jacinto y de María, natural de Manresa (Barcelona), de estado casado, profesión latonero, de veintidós años; sus señas personales son: estatura 1,667 metros, pelo y cejas castaños, ojos azules, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano; sujeto á expediente por haber faltado á concentración á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Lérida, ante el Juez instructor D. Eugenio Sanz de Larin, Comandante, con destino en el Regimiento Infantería de La Albuera, número 26, de guarnición en Lérida, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lérida, 24 de Marzo de 1918.—El Juez instructor, Eugenio Sanz de Larin. JG—2051

3741

PRIETO VIGA, Alejandro; hijo de Vicente y de Bonifacia, natural de Galende, partido judicial de Puebla de Sanabria, provincia de Zamora, de veintiún años, de estado soltero; avecindado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, D. Emilio Ossorio Pascual, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zamora, 11 de Marzo de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Emilio Ossorio. JG—2011

3742

QUINTERO OLIVERAMIA, Francisco; natural de Cádiz, tripulante que fué del vapor Valencia; domiciliado últimamente en Huelva; procesado por deserción del citado buque en Valencia; comparecerá, en término de treinta días, ante el Teniente de Navío de la Armada, Juez instructor de esta causa, D. José Caruana y Reig, al objeto de responder en la misma, bajo apercibimiento que, de no hacerlo así, sejá declarado rebelde.—Valencia, 13 de Marzo de 1918.—El Juez instructor, José Caruana. JG—2007

3743

REBOLLO FERNANDEZ, Antonio; hijo de Manuel y de Cándida, natural de Quijoba (Santander), de estado casado, profesión marinero, de veintinueve años; do-

miciiliado últimamente en su pueblo; procesado por deserción de buque mercante; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, Capitán D. José Caridad García, á responder á las resultas de la causa que se le instruye.—Vigo, 18 de Marzo de 1918.—José Caridad.

JM—1988

3744

RODRIGUEZ CHIMENTO, Manuel; hijo de Marcos y Joaquina, natural de Castro, Ayuntamiento de Cobreros, partido judicial de Puebla de Sanabria (Zamora), de veintiún años, de estado soltero, profesión jornalero, y señas siguientes: pelo castaño, cejas y ojos al pelo, barba naciente, color sano; avecindado últimamente en Delicias (Isla de Cuba), y procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, D. Manuel Alonso García Domínguez, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Zamora, 25 de Marzo de 1918.—El segundo Teniente, Juez instructor, Manuel Alonso.

JM—2096

3745

RUIZ SELLES, Modesto; natural de Santander, tripulante que fué del vapor Valencia; domiciliado últimamente en Huelva; procesado por deserción del citado buque en Valencia; comparecerá, en término de treinta días, ante el Teniente de Navio de la Armada, Juez instructor de esta causa, D. José Caruana y Reig, al objeto de responder en la misma, bajo apercibimiento que de no hacerlo así será declarado rebelde.—Valencia, 13 de Marzo de 1918.—El Juez instructor, José Caruana.

JM—2008

3746

SALCEDO SALCEDO, Alejandro; hijo de Escrivá y Alberta, natural de Averbe (Huesca), de veintitrés años, de estado soltero, profesión dependiente de comercio; domiciliado últimamente en su pueblo y Francia, y procesado por haber faltado á incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Félix Pastor Torres, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Infante, número 5, de guarnición en Zaragoza.—Zaragoza, 18 de Marzo de 1918.—El Comandante, Juez instructor, Félix Pastor.

JM—2013

3747

SAN GABRIEL RIVERO, Matías Tomás; hijo de Domingo y Ana María, natural de Salamanca, de estado casado, profesión botero, de treinta y un años; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por supuesto delito de robo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, Capitán D. José Caridad García, para responder á las resultas de la causa que se le instruye.—Vigo, 15 de Marzo de 1918.—José Caridad.

JM—1977

3748

SANCHEZ VILLA, Tomás; hijo de Bernardo y Rosa, natural de Santander, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Santander; procesado por deserción de buque mercante; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, Capitán D. José Caridad García, á responder á las resultas de la causa que se le instruye.—Vigo, 18 de Marzo de 1918.—José Caridad.

JM—1994

3749

SANMARTIN BARRAU, Joaquín; hijo de Joaquín y Julia, natural de Villanova (Huesca), de estado soltero, profesión imprentor, de veintiún años, estatura 1,750 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, barba naciente, boca regular, color sano, frente regular, su aire marcial, su producción buena, sabe leer y escribir; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, en Barcelona, ante el Juez instructor D. Rafael Méndez Vigo, Comandante de Caballería con destino en el Regimiento Dragones de Numancia, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 26 de Mayo de 1918.—El Juez instructor, Rafael Méndez Vigo.

JG—2022

3750

SANTOME FERNANDEZ, Juan J.; hijo de Vicente y Carmen, natural de Oya (Pontevedra); de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de presentación en 20 de Diciembre último; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, don Francisco Trabadelo García, á responder á las resultas de la sumaria que se le instruye.—Vigo, 25 de Marzo de 1918.—Francisco Trabadelo.

JM—1981

3751

ASTRÉ ORTIZ, Fernando; hijo de Bautista y Cándida, natural de Oliva (Valencia), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,760 metros, color sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba naciente, boca regular, frente regular; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por no haberse presentado en Caja para efectuar su concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Cartagena, D. Juan Mansegosa Ufano, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Cartagena, 28 de Marzo de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Juan Mansegosa.

JG—2045

3752

SOTILLO SANCHEZ, Angel; hijo de Luis y Prudencia, natural de Villarina, Ayuntamiento de Trefasio, partido judicial de Puebla de Sanabria, provincia de Zamora, de veintiún años, de estado soltero, profesión jornalero; avecindado últimamente en su pueblo y procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, D. Salustiano Santos Lorenzo, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zamora, 22 de Marzo de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Salustiano Santos.

JG—2012

3753

SOTO ALIAN, Arturo; hijo de Enrique y Ramona, natural de Vigo, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en dicho pueblo; procesado por falta de presentación el 20 de Diciembre último; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina don Francisco Trabadelo García, á responder

de los cargos que le resulten de la sumaria que se le instruye.—Vigo, 22 de Marzo de 1918.—Francisco Trabadelo.

JM—1976

3754

VAQUERO HERGUIJUELA, Miguel; hijo de Lorenzo y Cirila, natural de Aldea del Obispo, Ayuntamiento de idem, provincia de Cáceres, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Francia, en Villa de Petip (París), terrenos de madame Casalt; procesado por faltar á incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Castilla, número 16, D. César Alvarez Alvarez, de residencia en Cáceres, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Cáceres, 28 de Marzo de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, César Alvarez.

JG—2039

3755

VEGA ESCALANTE, Pedro Rafael; hijo de Angel y Jacoba, natural de Ruiloba (Santander), de estado casado, profesión marinero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en dicho pueblo; procesado por deserción de buque mercante; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, D. José Caridad García, á responder á las resultas de la causa que se le instruye.—Vigo, 18 de Marzo de 1918.—José Caridad.

JM—1993

3756

VICENTE PEREZ GONZALEZ, Felipe; hijo de Felipe y Ana, natural de Valdepeñas, provincia de Ciudad Real, de veintiún años, encontrándose con residencia en la República Argentina; procesado por la falta de incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Galicia, número 19, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zaragoza, 12 de Marzo de 1918.—El Comandante, Juez instructor, José Ibáñez.

JG—2014

3757

VILA SOUTO, Francisco; hijo de Benito y María, natural del Ferrol (La Coruña), de estado soltero, de veintiún años; domiciliado últimamente en El Ferrol; procesado por haber faltado á concentración, dispuesta por Real orden de 15 de Diciembre de 1917 (D. O. núm. 283); comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Ricardo Alonso Vega, primer Teniente, del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Ferrol, 17 de Marzo de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Ricardo Alonso Vega.

JG—2016

3758

VILLARROVA SANCHEZ, Agustín; hijo de Bartolomé y Florentina, natural de Malanguilla, provincia de Zaragoza, de veintiún años, estado soltero, oficio comerciante; señas personales: pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba nada, boca regular, color sano, frente espaciosa, aire marcial, producción buena, encontrándose con residencia en la República Argentina; procesado por la falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Galicia, número 19, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento

que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zaragoza, Marzo de 1918.—El Comandante, Juez instructor, José Ibáñez. JM—2016

3739

ZULUETA FERNANDEZ, Isidoro; hijo de José y Valentina, natural de Santander, de estado soltero, profesión marinero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Santander; procesado por deserción de buque mercante; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, Capitán D. José Caridad García, á responder á los cargos que le resulten de la causa que se le instruye.—Vigo, 25 de Marzo de 1918.—José Caridad. JM—1980

3760

AGUIOR PEREZ, Francisco; hijo de Sebastián y de Estébanz, natural de Guía, provincia de Canarias, de veintitrés años, de estado soltero, profesión labrador, de estatura 1,600 metros; domiciliado últimamente en Guía; procesado por la falta grave de deserción, con motivo de haber faltado á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, D. Jacobo Grutait Nieto, del Regimiento Infantería de Guía, número 67, residente en Guía (Gran Canaria), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Guía, 20 de Marzo de 1918.—El segundo Teniente, Juez instructor, Jacobo Grutait. JM—2145

3761

ALVAREZ SALGADO, Adolfo; hijo de Mamerto y de Rosa, natural de Penaventre, Ayuntamiento de Cualedro, provincia de Orense, de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Cualedro; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, don Antonio Santo López de Neira, en la plaza de Vigo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebedia, si dejare de presentarse en dicho plazo.—Vigo á 22 de Marzo de 1918.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Santo. JM—2093

3762

ARNALDO ARNALDO, Marcelino; hijo de Juan y de Esperanza, natural de Abadul, Ayuntamiento de Miranda, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, y de 1,664 metros; domiciliado últimamente en La Felguera, Ayuntamiento de Miranda, provincia de Oviedo; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Juez instructor, del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, de guarnición en León, segundo Teniente, D. Julián Rubio López, bajo apercibimiento de ser declarado rebedia.—Dado en León á 27 de Marzo de 1918.—El segundo Teniente, Juez instructor, Julián Rubio. JM—2063

3763

ANDION FERREIRO, Manuel; hijo de Bonifacio y de Josefina, de profesión jornalero, natural de Queirán, Ayuntamiento de Corgo (Lugo), de veintitrés años, de estado soltero; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Manuel García Baquero, residente en La Coruña, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—

La Coruña, 28 de Marzo de 1918.—El segundo Teniente, Juez instructor, Manuel Baquero. JM—2120

3764

ANIDO GARÁÑA, José; hijo de Antonio y Francisca, natural de Santander, de estado soltero, profesión navegante, de diecisiete años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por no presentarse el día 20 de Diciembre último á recoger su cartilla naval; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, D. Santiago Dopico Rebollar, Capitán de Infantería de Marina, y Ayudante de la Comandancia de Marina de Santander.—Santander, 4 de Abril de 1918.—Santiago Dopico. JM—2086

3765

ARAMBARRI Y ECENARRO, Juan; hijo de Domingo y de Antonia, natural de Berriatua (Vizcaya), de estado soltero, de veintidós años, estatura 1,648 metros, sus señas: pelo negro, cejas al pelo, ojos idem, nariz pequeña, barba poca, boca pequeña, color sano, frente pequeña, y acusado por faltar á concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería, del Batallón Cazadores de Arapiles, número 9, D. José Scheaffino Almeida, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 1.º de Abril de 1918.—El Capitán, Juez instructor, José Scheaffino. JM—2135

3766

ALJOPA SAENZ, Benito; hijo de Víctor y de Remigia, natural de Navarrete (Logroño), de estado soltero, profesión comerciante, de veintiún años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, D. Emilio Linares Mercadal, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Barcelona, 29 de Marzo de 1918.—El Juez instructor, Emilio Linares. JM—2104

3767

ARMESTO LOPEZ, Alejandro; hijo de Manuel y Ana María, natural de Villaparque, Ayuntamiento de Bórida, provincia de Lugo, avecidando últimamente en Villaparque, profesión jornalero, estado soltero, de veintiocho años, sujeto á expediente por haber faltado á la incorporación ordenada en 15 de Diciembre último, con el número 283; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, Juez instructor del referido expediente don José Fernández Bacorell, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santiago, 24 de Marzo de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, José Fernández Bacorell. JM—2083

3768

BATRES FERNANDEZ, Emilio; hijo de Paz y Marcelina, natural de Talavera, provincia de Toledo; domiciliado en su pueblo, Juzgado de primera instancia de idem, provincia de Toledo, distrito Militar de la primera Región, nació en 28 de Mayo de 1896, su Religión católica, apostólica, romana, estado soltero, fué fallecido como quinto para el Reemplazo de 1917; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días,

ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería Inmemorial del Rey, número 1, D. Pedro Lizaur Lacave, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Leganés, 4 de Abril de 1918.—El Capitán, Juez instructor, Pedro Lizaur. JM—2066

3769

BETANCOR ALFONSO, Manuel; hijo de Juan y María, natural de Moya, provincia de Canarias, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,600 metros; domiciliado últimamente en Arucas (Canarias), al que se le sigue expediente por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde la inserción de la presente requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Guía, número 67, D. Manuel de Oliver Jarillo, residente en Guía (Canarias), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Guía, 15 de Marzo de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel de Oliver Jarillo. JM—2144

3770

CABALDA Y PEREDA, Domingo José; hijo de Cosme y Adela, natural de Santander, estado casado, profesión fogoneiro, de treinta y cuatro años, estatura alta, ojos castaños, cejas y pelo negro, color moreno, frente despejada, boca regular, nariz aguileña, barba afeitada, usa bigote, otros particulares: bizco del ojo izquierdo, viste traje de lanilla azul, camisa de franela sin cuello, gorra de visera de alpaca de color azul y zapatillas; domiciliado últimamente en Santander, calle de Tetuán, número 23, piso quinto; procesado por imposición al Capitán del vapor Gloria; comparecerá, en término de sesenta días, ante el Juez instructor, Alférez de Navío de la Armada, Ayudante de esta Comandancia de Marina, don José Cervera y Serrano.—La Coruña, 5 de Abril de 1918.—José Cervera. JM—2130

3771

CABRAL RUA, Ángel; hijo de Vicente y de Manuela, de estado soltero, profesión labrador, natural de Fillos, Ayuntamiento de Palas del Rey, provincia de Lugo, de veintidós años; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabella Católica, número 54, D. Manuel Patiño Porto, residente en la Coruña, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—La Coruña, 28 de Marzo de 1918.—El segundo Teniente, Juez instructor, Manuel Patiño. JM—2122

3772

CALATAYUD FAURA, Enrique; domiciliado últimamente en Valencia; comparecerá, en el término de quince días, ante la Autoridad militar ó civil del punto en donde se encuentre y le manifestará su domicilio, para que á su vez lo haga al Capitán de Infantería de Marina D. José Moya Delgado, Juez instructor del Arsenal de este Apostadero, para prestar declaración en causa por supuesto robo, instruida contra el marinero Lucas Martínez Leola.—Dado en Cartagena á 9 de Abril de 1918.—El Juez instructor, Moya. JM—2131

3773

CAMPOS MIRANDA, Pablo; natural de Lobera de Ousella (Zaragoza), de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de concentración á filas; comparece-

rá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Joaquín Sacanell, Capitán de Infantería con destino en el Battallón Cazadores de Barcelona, número 3, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 30 Marzo 1918.—El Juez instructor, Joaquín Sacanell.

JG—2107

3774

CASTRO CASTRO, *Antonio*; hijo de José y de María, de veintidós años, natural de Carral, Ayuntamiento de Begonte, provincia de Lugo; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Julio Klett Peláez, residente en La Coruña, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—La Coruña, 28 de Marzo de 1918.—El segundo Teniente, Juez instructor, Julio Klett.

JG—2121

3775

DIAZ LOPEZ, *José*; hijo de Ricardo y Manuela, profesión labrador, natural de Grandela, Ayuntamiento de Navia de Luarca, provincia de Lugo, de veintitrés años, de estado soltero; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Ignacio Olavide Torres, residente en La Coruña, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—La Coruña, 28 de Marzo de 1918.—El segundo Teniente, Juez instructor, Ignacio Olavide.

JG—2124

3776

DIAZ MEILAN, *Constantino*; hijo de Ramón y Josefa, profesión mecánico, natural de Paz, Ayuntamiento de Otero de Roy, provincia de Lugo, de veintitrés años, de estado soltero; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza; procesado por haber faltado á concentración y tiene la estatura de 1,657 metros; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Germán Martínez Peña, residente en La Coruña, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—La Coruña, 2 de Abril de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Germán Martínez.

JG—2125

3777

DIAZ VILLA, *A.*; hijo de Benito y Cecilia, natural de Hazas en Cesto, de estado soltero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Hazas en Cesto; procesado por no presentarse el día 20 de Diciembre último, á recoger su cartilla naval, y hacer su presentación el día 19 de Enero último, para su ingreso en el servicio; comparecerá, en término de veinte días, ante el Juez instructor, don Santiago Dopico Rebollar, Capitán de Infantería de Marina y Ayudante de la Comandancia de Marina de Santander.—Santander, 2 de Abril de 1918.—El Juez instructor, Santiago Dopico.

JM—2078

3778

EGIDIO LOPEZ, *Ricardo*; hijo de Ricardo y Matilde, natural de Cuevas, Ayuntamiento de Sotoscueva, provincia de Burgos, a vecindado en Miranda de Sotoscueva, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años; procesado por el delito de deserción por haber faltado á incorporación á filas; comparecerá, en el término de veinte días, ante el primer

Teniente de Ingenieros, con destino en el Servicio de Aeronáutica Militar, D. Rafael Llorente y Sola, Juez instructor nombrado para la actuación de este procedimiento, residente en Guadalajara, Cuartel de San Carlos, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Guadalajara, 1º de Abril de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Rafael Llorente.

JG—2143

3779

El individuo descrito como que el día 8 de Agosto última acompañada á Marcelino Ramos Frasández y juntos invitaron en esta ciudad á Epifanía Martínez del Campo á recibir correspondencia sedicosa, y cuyas señas son: treinta y tantos años de edad, estatura regular, pelo blanco, más bien grueso; domiciliado últimamente, al parecer, en la Rochapea (Pamplona); procesado por dicho motivo; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Capitán de Infantería D. José Arévalo Marco, Juez instructor, que habita, plaza del Consejo, número 1, segundo derecha.—Pamplona, 21 de Marzo de 1918.—José Arévalo.

JG—2074

3780

ESDOPES OLIVER, *Esteban*; hijo de José y de Remedios, natural de Xiche (Alicante), de veintiún años, estatura 1,640 metros, estado soltero, profesión jornalero, color sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz, barba y boca regulares; domiciliado últimamente en Orán (Argelia); procesado por la falta grave de deserción, con motivo de haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Serrallo, número 69, don Amadeo Rodríguez Iglesias, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Riffien, 26 de Marzo de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Amadeo Rodríguez.

JG—2076

3781

FERNANDEZ LOSADA, *Juan*; hijo de Colomán y de Rogelia, natural de La Portela, Ayuntamiento de Vega de Valcárce, provincia de León, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años y de 1,557 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el segundo Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, de guarnición en esta Plaza, D. Enrique Ramos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—San Sebastián, 27 de Marzo de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Federico Suárez.

JG—2077

3782

FORN VENTURA, *Felipe*; hijo de Antonio y Mercedes, natural de Medina, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años, y cuyas señas personales son: estatura 1,550 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz, barba y boca regulares, color blanco, frente despejada; domiciliado últimamente en Medina (Barcelona), y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Villafranca, para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Cartagena, D. Juan Mansegosa Ufano, residente en Cartagena, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Cartagena, 2 de Abril de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Juan Mansegosa.

JG—2132

3783

GALAN ROMALDE, *Francisco*; hijo de Francisco y Leonor, natural de Mugardos, provincia de La Coruña, estado soltero, profesión estudiante, Corneta de Infantería de Marina, de diecisiete años, siendo sus señas estas: pelo, cejas y ojos negros, nariz y boca regular, barba ninguna, color bueno, frente despejada; domiciliado últimamente en Mugardos; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina, D. José Bugallo Luna, en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, de esta ciudad.—Ferrol, 16 de Marzo de 1918.—José Bugallo.

JM—2140

3784

GARCIA CONRENDEIRO, *Manuel*; hijo de Antonio y Antonia, profesión labrador, natural de Vidueiras, Ayuntamiento de Mondoñedo, provincia de Lugo, de veintidós años, estado soltero; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Carlos Gómez de Avellaneda, residente en La Coruña, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—La Coruña, 28 de Marzo de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Carlos Gómez Avellaneda.

JG—2118

3785

GARCIA GARCIA, *Manuel*; hijo de Francisco y Manuela, natural de Barbadillo del Pez (Burgos), estado soltero, profesión dependiente, de veinticuatro años, estatura 1,670 metros; domiciliado últimamente en Barbadillo del Pez, sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Burgos, para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en San Sebastián, ante el Juez instructor, D. Federico Suárez Blanco, de Artillería, con destino en la Comandancia de Artillería, de guarnición en San Sebastián, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—San Sebastián, 27 de Marzo de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Federico Suárez.

JG—2077

3786

GOMEZ SOLER, *Antonio Juan*; hijo de José y Rosa, natural de Santa Pola, provincia de Alicante, estado casado, profesión tendero, de veintiocho años, estatura 1,660 metros, color moreno, pelo y cejas castaños, ojos pardos, nariz y boca regular, barba cerrada; domiciliado últimamente en Orán; procesado por faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Cartagena, D. Juan Mansegosa Ufano, residente en Cartagena, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Cartagena, 2 de Abril de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Juan Mansegosa.

JG—2132

3787

GOMIS SOLÁ, *Lorenzo*; hijo de Lorenzo y Josefina; natural de Sabadell (Barcelona), de estado soltero, profesión comerciante, de veintitrés años, estatura 1,647 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz grande, barba regular, boca regular, color sano, frente despejada y aire marcial; domiciliado últimamente en Sabadell; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el tér-

mino de treinta días, ante el Coronel de Infantería D. Vicente Alvarez Ardany, residente en Barcelona, calle Provenza, número 185, segundo piso, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Barcelona, 31 de Marzo de 1918.—El Coronel, Vicente Alvarez.

JG—2110

3788

GONZALEZ COUTO, Laureano; hijo de Manuel y Antonia, natural de Trasmañó (Pontevedra), de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Trasmañó; procesado por falta de presentación en 20 de Diciembre último; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, D. Francisco Trabadelo García, á responder de los cargos que resultan de la sumaria que se le instruye.—Vigo, 1º de Abril de 1918.—El Juez instructor, Francisco Trabadelo.

JM—2094

3789

GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, José Juan; hijo de Angel y Santa, natural de Pinoseco, Ayuntamiento de idem, provincia de Oviedo, estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Pinoseco; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, de guarnición en León, D. Adolfo Fernández Navas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—León, 18 de Marzo de 1918. El segundo Teniente, Juez instructor, Adolfo Fernández.

JG—2067

3790

GONZÁLEZ PONTÓN, Julio; hijo de Bernardo y de Generosa, natural de Sirgueros, Ayuntamiento de Incio, provincia de Lugo, de veintidós años; domiciliado últimamente en Sirgueros; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Germán Martínez Peña, residente en La Coruña, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—La Coruña, 2 de Abril de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Germán Martínez.

JG—2126

3791

GUERRERO GARCIA, Teolindo; hijo de Agustín y Andrea, natural de Villardevás (Orense), profesión labrador, de estado soltero, de veinticinco años, y sujeto á expediente por haber faltado á la incorporación ordenada en 15 de Diciembre último (D. O., núm. 283); comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. José Fernández Bacorell, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Santiago, 25 de Marzo de 1917.—El primer Teniente, Juez instructor, José Fernández Bacorell.

JG—2084

3792

GIL BERMUDEZ, Antonio; hijo de Manuel y Josefa, natural de Dozón (Pontevedra), de estado soltero, de veintidós años, estatura 1,545 metros, domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. Segundo Rivas Verdeal, residente en Santiago, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—

Santiago, 20 de Marzo de 1918.—El Comandante, Juez instructor, Segundo Rivas.

JG—2089

3793

IGLESIAS POL, Antonio; hijo de Antonio y Rosa, natural de Bagüe, Ayuntamiento de Puerto Marín (Lugo), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, estatura 1,662 metros; domiciliado últimamente en Puerto Marín (Lugo); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. Segundo Rivas Verdeal, residente en Santiago, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—La Coruña, 28 de Marzo de 1918.—El segundo Teniente, Juez instructor, Ignacio Olavide.

JG—2128

3794

Abril de 1918.—El Comandante, Juez instructor, Gregorio García.

JG—2114

3795

LOPEZ BERMUDEZ, José; hijo de Antonio y de Filomena, profesión dependiente, natural de Guillade, Ayuntamiento de Mondoñedo, provincia de Lugo, de veintidós años; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Ignacio Olavide Torres, residente en La Coruña, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—La Coruña, 28 de Marzo de 1918.—El segundo Teniente, Juez instructor, Ignacio Olavide.

JG—2128

3796

LÓPEZ CASTRO, Camilo; hijo de José y de Cecilia, natural de Paudes (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, y cuyas señas personales son: estatura 1,570 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba naciente, boca regular, color sano, frente espaciosa, aire marcial, producción buena; señas particulares ninguna y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Allariz, para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días en Bilbao, Cuartel de San Francisco, ante el Juez instructor D. Luis López Pando, primer Teniente de Infantería, con destino en el Regimiento de Garellano, de guarnición en esta Plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Bilbao, á 30 de Mayo de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Luis L. Pando.

JG—2112

3797

LÓPEZ SINOS, Ramón; hijo de José y María, natural de Brigos San Salvador, Ayuntamiento de Chantada, provincia de Lugo, de veintitrés años, estatura un metro; domiciliado últimamente en Brigos San Salvador, provincia de Lugo; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. Segundo Rivas Verdeal, residente en Santiago, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santiago, á 21 de Marzo de 1918.—El Comandante, Juez instructor, Segundo Rivas.

JG—2087

3798

LÓPEZ PALOMARES, Francisco; hijo de Ignacio y Concepción, natural de Girondo, Ayuntamiento de Cualeotro, provincia de Orense, de profesión labrador, de veinticuatro años de edad, estatura un metro; domiciliado últimamente en Cualeotro, provincia de Orense; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza número 12, D. Segundo Rivas Verdeal, residente en Santiago, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—En Santiago, á 18 de Marzo de 1918.—El Comandante, Juez instructor, Segundo Rivas.

JG—2080

3799

LÓPEZ RODRÍGUEZ, Segundo; hijo de Manuel y Jenara, natural de Fresnedo, Ayuntamiento de Ollande de esta provincia; avecindado últimamente en Madrid; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, Gregorio García Santos.—Córdoba, 8 de

3796

LAMAS LAGE, Manuel; hijo de Andrés y de Inés, profesión labrador, natural de Caselte, Ayuntamiento de Sobrado, provincia de Coruña, de treinta y seis años, de estado soltero; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Manuel Patiño Porto, residente en La Coruña, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—La Coruña, 2 de Abril de 1918.—El segundo Teniente, Juez instructor, Manuel Patiño.

JG—2129

3797

LEAL CAMPOS, Manuel; hijo de Manuel y Encarnación, natural de Salobreña, provincia de Granada, de estado soltero, profesión herrero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por deserción; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Reina, número 2, de guarnición en Córdoba, don Gregorio García Santos.—Córdoba, 8 de

número 103, D. José Caravera Alonso, á responder de los cargos que le resultan en el expediente de insolvencia que le instruye, por dejar de pasar la revista anual de 1916 y no haber satisfecho la multa de 25 pesetas que le fué impuesta. Pravia, 23 de Marzo de 1918.—El Capitán, Juez instructor, José Caravera.

JG—2075

3803

LLORENZO GARCIA, Benjamín; hijo de Manuel y Julia, natural de Savillao, Ayuntamiento de Idem, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado únicamente en su pueblo; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. Segundo Rivas Verdeal, residente en Santiago, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Santiago, 29 de Marzo de 1918.—El Comandante, Juez instructor, Segundo Rivas.

JG—2088

3804

M. PACHECO GARCIA, Juan; hijo de José y Concepción, natural de Cádiz, distrito de Santa Cruz, de estado soltero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Algeciras; procesado por no presentarse á recoger su cartilla naval el día 20 de Diciembre último en su Trozo; comparecerá, en término de noventa días, ante el señor Juez instructor D. Santiago Dópico Rebollar, Capitán de Infantería de Marina, Ayudante de la Comandancia de Marina de Santander.—Santander, 4 de Abril de 1918.—El Juez instructor, Santiago Dópico. JI—2383

3805

MARTINEZ MARTINEZ, José E.; hijo de Ramiro y María Antonia, natural de Taramundi, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años, estatura 1,660 metros, pelo, cejas y ojos castaño claro, nariz regular, barba limpia, boca regular, color bueno, frente espaciosa, aire y producción buenos; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por faltar á concentración; comparecerá en término de treinta días, ante el Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, D. José Fernández Cabello, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Gijón, 29 de Marzo de 1918.—El Teniente, Juez instructor, José Fernández Cabello. JG—2142

3806

MARTINEZ RODRIGUEZ, Jeré; hijo de José y María, natural de La Puerta de Segura, provincia de Jaén; vecindado en su pueblo, Juzgado de primera instancia de Orcera, provincia de Jaén, distrito militar de la segunda Región; nació en 23 de Junio de 1896, profesión jornalero; edad cuando empezó á servir, veintiún años; su religión, católica apostólica romana, de estado soltero, su estatura 1,632 metros; sus señas: pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz, barba y boca regulares, color moreno, frente espaciosa, aire marcial, producción buena; fué filiado como recluta para el Reemplazo de 1917; procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantry Inmemorial del Rey, número 1, D. Pedro Lizano Lacave, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Leganés, 4 de Abril de

1918.—El Capitán, Juez instructor, Pedro Lizano. JG—2065

3807

MODELO URBE, Arsenio; hijo de Ceferino y Josefina, natural de Petín (Orense), de veintidós años; vecindado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Serrallés, número 69, D. Luis Trives Torregrosa, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Ceuta, 3 de Abril de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Luis Trives.

JG—2136

3808

MORENO SANTAMARIA, Fermín; hijo de Baldomero y Victoriana, natural de Fuenmayor (Logroño), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años, estatura 1,626 metros; domiciliado últimamente en Logroño; procesado por haber faltado á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Bailén, número 24, D. Eduardo Jáñenes Atorrasagasti, de guarnición en Logroño, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar.—Logroño, 23 de Marzo de 1918.—El Comandante, Juez instructor, Eduardo Jáñenes.

JG—2070

3809

MOSTEIRIN RODRIGUEZ, Pedro; hijo de José y Manuela, natural de Paradanava, parroquia de Suarna, Ayuntamiento de Fonsagrada (Lugo), de veinticuatro años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á concentración á filas; comparecerá, en el término de cuarenta y cinco días, ante el Juez instructor D. Gerardo Varela Leal, Comandante del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Ferrol, 1º de Abril de 1918.—El Comandante, Juez instructor, Gerardo Varela Leal.

JG—2138

3810 .

MUÑOZ SANZ, Feliciano; hijo de Feliciano y Antonia, natural de Carrión (Zaragoza), de estado soltero, profesión comerciante, de veinticuatro años, estatura 1,711 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba nata, boca regular, frente espaciosa; domiciliado últimamente en Madrid, distrito de Chamberí, calle de García Paredes, número 17, piso bajo; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente de Artillería D. Enrique Pérez Izquierdo, Juez instructor, con destino en el segundo Regimiento Montado, de guarnición en Madrid, Cuartel de los Dokas, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Madrid, 3 de Abril de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Enrique Pérez Izquierdo.

JG—2072

3811 .

ALORA

D. José Antonio Roméu Saavedra, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente se cita y emplaza para

que dentro del término de diez días, siguientes al en que aparezca esta requisitoria en los periódicos oficiales, se presenten ante este Juzgado los procesados por delito de hurto, Antonio Cabrera Aranda, natural y vecino de Málaga, de treinta y ocho años de edad, soltero, barbero, y Fernando Martínez Barreras, (e) Fernando, natural de Cabra, de veintiocho años de edad, cajista-tiopógrafo, vecino de Málaga, calle del Ermitafio, número 5, actualmente reside en Madrid, á responder de los cargos que les resultan en el sumario que instruye; apercibiéndoles que, de no verificarlo, se acordará lo que haya lugar con arreglo á la Ley y se les declarará rebeldes. A la vez requiero á todas las Autoridades para que procedan á su busca y captura y los pongan á mi disposición en la Prisión de este partido.

Aiora, 18 de Marzo de 1918.—J. Antonio Roméu.—El Secretario, P. M. de Su Señoría, Antonio Bustillo. JO—4163

AOIZ

D. Juan Iribas Casas, Juez de instrucción del partido de Aoiz.

Por el presente se instruye del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, á los parientes más próximos de Francisca Lacrausta y Pedriz, de unos cuarenta y ocho años de edad, natural de Tardis (Francia), viuda y vecina de Uriz, que falleció á consecuencia de las quemaduras que recibió en su domicilio el 22 del actual, para que, en el término de diez días, comparezcan ante este Juzgado á manifestar si quieren ó no mostrarse parte en la causa, y si renuncian ó no á la indemnización de perjuicios que les pudiera corresponder; apercibidos que, de no comparecer, desde luego se les tiene por ofrecido el procedimiento por medio de este edicto, parándose, en su consecuencia, el perjuicio á que en Derecho hubiere lugar.

Dado en Aoiz á 27 de Marzo de 1918.—Juan Iribas.—El Secretario judicial, Gaspar Santiuste. JO—4170

ARCOS DE LA FRONTERA

D. Florencio de Mucha Coronel, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

En causa que me hallo instruyendo por hurto de una yegua de Fernando Foro Vega, cuyas señas se expresan á continuación, verificado la noche del 2 del actual de la dehesa La Soledad, término de Villamartín, he acordado expedir la presente y otra de igual tenor, por las que ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares, y á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de dicha caballería y detención de las personas en cuyo poder se encuentre, si no justifican su legítima adquisición, poniéndola, caso de ser habida, á disposición de este Juzgado:

Señor.

Una yegua de catorce años, 1,46 de altura, castaña, raza española, lunar en el costillar derecho, pelos blancos en la frente, herrada por El Fénix Agrícola en el muslo izquierdo.

Arcos de la Frontera, 24 de Marzo de 1918.—Florencio Mucha.—Por su mandado, Antonio Macías. JO—4287

ARENAS DE SAN PEDRO

D. Julio de la Cueva y Donoso, Juez de instrucción del partido de Arenas de San Pedro.

Por la presente requisitoria ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares, y Agentes de Policía judicial

de la Nación procedan á la busca y captura de un caballo capón de trece años de edad, pelo castaño claro, raza española, alzada 1,37 metros, con una estreila en la frente, calzado de las dos patas, con el hierro de la Compañía El Fénix Agrícola en la nalga derecha, letra A número 2, y cuyo semoviente le fué sustraído al vecino de Gavilanes, Ramón González Sánchez, en la noche del 15 al 16 de Febrero último de una cuadra de su propiedad, y, caso de ser habido, sea puesto á la disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentre, si no justifican su legítima adquisición, por tenerlo así acordado en sumario que instruyo por robo.

Dado en Arenas de San Pedro, á 21 de Marzo de 1918.—Julio de la Cueva.—El Secretario, José Sierra. JO—4523

CARRIÓN DE LOS CONDES

D. Ricardo Acebal y de la Ronda, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto se hace saber: Que en este Juzgado se sigue expediente de declaración de herederos ab intestato de Gregorio Maeso Martín, de setenta y cuatro años de edad, viuda de Santos Domínguez é hija de Sinforoso y Leona, natural y vecina que fué de Nogal de las Huertas, donde falleció el día 20 de Enero del corriente año, en cuyo expediente se ha acordado llamar á los que se crean con derecho á la herencia de aquél, á fin de que dentro del término de treinta días, á contar desde la inserción del presente en la GACETA DE MADRID, se presenten á reclamarla ante este Juzgado, justificando en forma el grado de parentesco que tengan con dicha Gregorio Maeso.

Dado en Carrión de los Condes á 19 de Abril de 1918.—Ricardo Acebal.—El Secretario, Licenciado Heliódoro Barba. JC—119

CHINCHILLA

D. José María de la Llave y Corral, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente hago saber: Que en el sumario que instruyo con el número 3 del corriente año, por sustracción de dos garrafas vacías de las 11 que componían la partida número 7.637 de Guadix á Játiva, y seis kilos 300 gramos pieles cordero de la expedición número 284 de Lorca para Alcudia, que convoyaba el tren 153 de 16 de Enero último, he acordado ofrecer el procedimiento en dicho sumario, conforme al artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, á cuyos puden ser perjudicados y se descoden.

Chinchilla, 27 de Marzo de 1918.—José María de la Llave.—El Secretario, Manuel Mateo. JO—4301

DON BENITO

D. Federico Lafuente y López, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades, así civiles como militares, 6 individuos de la Policía judicial procedan á la busca de las caballerías que al final se reseñan, de la propiedad de Federico Alonso González, hurtadas en la noche del 7 al 8 del corriente en la Dehesa Soto, término de Cucareña, y, caso de ser habidas, las pongan á disposición de este Juzgado, con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima procedencia.

Señas de las caballerías.

Una yegua de doce años, de 1,45 me-

tres de alzada, pelo blanco, cea el hierro de El Fénix Agrícola, letra B., número 11, desherrada.

Otra yegua, castaña obscura, de ocho años, 1,30 metros de alzada, desherrada.

Don Benito, 19 de Abril de 1918.—El Juez, Federico Lafuente.—El Secretario, Francisco Camino. JO—5348

FUENTE DE CANTOS

D. Antonio Bellod y Keller, Juez de instrucción del partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 41 del año actual, se inscribe sumario por hurto de tres ovejas, de más de tres años cada una, merinas, finas y blancas; una sin hierro, otra con el hierro á frago, formando una S, en el hechizo, y la otra también con hierro en el mismo sitio, figurando un palote ó una I, cuya falta fué notada el 31 de Enero último, de una manada de la finca Taramona, término de Monasterio, propiedad de D. José Tovar Enderica, de esta vecindad, y en providencia de esta fecha he acordado se inserte el presente en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, para que por todas las Autoridades, Guardia Civil y demás Agentes de la Policía judicial se proceda á la busca y rescate de las ovejas sustraídas, poniéndolas, caso de ser habidas, á disposición de este Juzgado, con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en Fuente de Cantes á 3 de Abril de 1918.—El Juez, Antonio Bellod.—El Secretario, Emilio Carcaga. JO—4005

GARROVILLAS

D. Felipe Uribani Mateos, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás Agentes de la Policía judicial de la Nación, que por los medios de que disponen procedan á la busca, detención y conducción á este Juzgado del individuo cuyo nombre y señas se dirán.

Pues así lo he acordado en sumario que instruyo por delito de estafa.

Nombre y señas del culpado.

Juan López, que dice tener residencia en Gibraltar, calle Recal, número 148, como de cuarenta años, bien vestido, calzado de color, bigote rubio recortado, sombrero hongo, estatura regular, que habla el andaluz.

Dado en Garrovillas á 26 de Marzo de 1918.—Felipe Uribani.—El Secretario, Damián Blanco. JO—4303

GUADIX

D. Maximino Labella González, Regente, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

En virtud de la presente requisitoria ruego y encargo á todas las Autoridades de la Nación, así civiles como militares, procedan á la busca y captura y su conducción á la Cárcel de este partido á disposición de este Juzgado del procesado Juan José de las Nieves Amador Cortés, hijo de Vicente y Agueda, de cincuenta y cuatro años, natural de Villanueva de las Torres, vecino de Granada y jornalero, por haberle así acordado la Superioridad en el sumario número 46 de 1917, que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento que, de no presentarse en el término de diez días para llevar á efecto dicha prisión, será declarado rebelde.

Dado en Guadix á 13 de Abril de 1918.—Maximino Labella.—P. S. M., Pablo Prieto. JO—4265

Por medio del presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID, se hace saber al procesado Sebastián Ramírez Franco, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, que la Excelentísima Audiencia de Granada, por sentencia firme de 14 de Abril del año último, le condenó á la pena de 125 pesetas de multa, y por la misma Sala se recordó que apareciendo haber cumplido 26 de prisión preventiva, le ha sido de abono en la sentencia en que fué condenado en causa número 364 de 1913, sobre hurtos.

Dado en Guadix á 2 de Abril de 1918.—Maximino Labella.—El Secretario Habilitado, Pablo Prieto. JO—4264

HUERCAL OVERA

D. Angel Guerrero y Sagrario, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Per el presente ruego y encargo á todas las Autoridades y demás Agentes de la Policía judicial de la Nación, procedan á la busca y rescate de una burra de cinco años, pelo castaño, tiene unos rodales sin pelo en el cuello, cabeza y partes de la cara, efecto de una enfermedad que sufrió, un poco quebrada de los cuernos, cuerpo regular, herrada de las manos, con los cascos picoteados, robada al vecino de Albox, Luis Sánchez Alfonso, y detención de la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si en el acto no justifican su legítima adquisición.

Dado en Huercal Overa á 22 de Marzo de 1918.—Angel Guerrero y Sagrario.—P. S. M., P. S., Ginés Sánchez Gris. JO—4511

HUETE

Por la presente se cita á un tal Manuel, cuyos apellidos se ignoran, de unos cuarenta y cinco á cincuenta años, estatura regular, delgado, picado de viruelas, viste pantalón de pana color de plomo, oscuro, con cordón algo grueso, chaqueta corta de pana negra, y encima blusa azul con listas blancas muy menudas, calzado con botas de las llamadas de agua y boina color azul marino á la cabeza, y á un tal José, cuyos apellidos también se ignoran, de veintiséis á veintiocho años, estatura alta, delgado, recién afeitado, y viste pantalón de jerga muy oscuro con una lista fina blanca, cazadora de pana color chocolate, con gorra color verde oscuro á la cabeza, calzado de alpargatas blancas; cuyos sujetos acompañaron el día 20 de Enero último á Cecilio García Oliva, comiendo con él en Torrejoncillo del Rey, y yendo juntos á Villar del Aguilu, se hospedaron en la posada de dicho pueblo, donde también estuvieron reunidos, y de la que dichos Manuel y José se fugaron al llegar la Guardia Civil pretextando de que iban por tabaco, ignorándose sus actuales paraderos, para que, dentro del término de diez días, comparezcan en este Juzgado de instrucción, á fin de que respondan de los cargos que les resultan en el sumario que con el número 6 de orden del corriente año se tramita en este dicho Juzgado, sobre robo, tentativa de robo y hurtos, contra Francisco Redondo Crespo y Cecilio García Oliva; prevenidos de que, si no comparecen, les parará el perjuicio á que en Derecho haya lugar.

Huete, 9 de Marzo de 1918.—El Secretario judicial, Licenciado S. José Gómez. JO—4615

INFANTES

D. Ignacio Infante Pérez, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente edicto se cita, llama y

emplaza al autor ó autores del hurto de una manta de la propiedad de Daniel Mata Molero, del sitio Becerril, del término de Alcubillas, que tuvo lugar en la tarde del 4 de Febrero último, y del hurto también de una mula castaña, de treinta meses, hierro B.R. en el anca izquierda y de la Compañía Fénix Agrícola, propiedad del vecino de Valdepeñas Bernardino García Rojo.

Un potro de tres años, pelo castaño oscuro, hierro una lira en el anca derecha y el de la Compañía Félix Agrícola en la tabla izquierda del cuello, propiedad del señor Marqués de Melgarejo, de esta vecindad.

Y otro potro de tres años, negro-linceo, calzado de un pie, hierro una lira, propiedad del también vecino de esta ciudad Modesto Cámara, cuyo último hecho tuvo lugar en el sitio La Granja, del término de Torre de Juan Abad, la noche del 4 al 5 de referido mes de Febrero, á fin de que en el término de diez días comparezcan ante el Juzgado de instrucción de Infantes, donde se sigue causa por dicho delito, á responder de los cargos que contra los mismos resultan.

Infantes, 12 de Marzo de 1918.—Ignacio Infante.—P. S. M., Enrique Clariana.
JO—4223

MADRID—CONGRESO

A virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito del Congreso, de esta Corte, en los autos declarativos de mayor cuantía, promovidos por D. Carlos Pérez contra D. Guillermo Da Rosa, sobre reclamación de pesetas, se emplaza por la presente al demandado D. Guillermo Da Rosa, empresario de teatros, para que, dentro del término de nueve días, improrrogables, comparezca en los autos, personándose en forma, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Y siendo ignorado el domicilio del don Guillermo Da Rosa, á fin de que tenga lugar el emplazamiento acordado, expido la presente para su inserción en la GACETA DE MADRID, que firmo en Madrid á 3 de Abril de 1918.—El Secretario, Licenciado Luis Moliner.
JC—107.

MADRID—PALACIO

En virtud de providencia dictada en este día en el sumario que se instruye en el Juzgado del distrito de Palacio, de esta Corte, con motivo de la muerte natural de Manuela Díez García, de ochenta y un años de edad, viuda, natural de Luarca, se hace saber la existencia de dicho sumario al pariente más próximo de la finada, á los efectos del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, para que dentro del término de cinco días comparezca á justificarlo.

Madrid, 9 de Abril de 1918.—El Secretario, P. D., Eugenio Sánchez.—V. B.: El Juez, Adolfo Suárez.
JO—4799

En virtud de providencia dictada en este día por el Juez de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, en sumario que por ante el Secretario señor Infante se instruye con motivo de la muerte natural de Matilde Artigosa Valle, por el presente se hace saber la defunción de dicha señora, de la que se desconoce su filiación, y se cita á los parientes más próximos de la misma, para que dentro del término de cinco días comparezcan ante este Juzgado, al objeto

de instruirles del derecho que les concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

Madrid, 8 de Abril de 1918.—El Secretario, P. D., Eugenio Sánchez.—V. B.: El Juez, Adolfo Suárez.
JO—4800

OLOT

Por la presente se cita á Pedro Corella Rosell, de ignorado paradero en la actualidad, para que comparezca ante la Audiencia Provincial de Gerona el día 23 de Mayo próximo, á las once, á fin de recibir la notificación del auto de 3 de Octubre último, por el que se suspende por tres años la condena al mismo impuesta en méritos de la causa número 9 de 1917, que sobre lesiones se siguió contra dicho penado en este Juzgado.

Olot, 21 de Marzo de 1918.—Mariano Pujados.—V. B.: El Juez de instrucción.
JO—4545

ORIHUELA

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de instrucción de este partido en providencia de hoy, dictada en la causa que se sigue en este Juzgado por muerte por desgracia de la niña Dolores Hernández Sandoval, la tarde del 25 del actual, que apareció ahogada en el azarbe mayor ó reguerón de Azuera á Hurchillo, se instruye al padre de la misma, en ignorado paradero, Antonio Hernández Ortúño, por medio de la presente, del derecho del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

Orihuela, 26 de Marzo de 1918.—El Secretario judicial, P. M., José Moreno.
JO—4321

PEGO

D. Evaristo Piquer y Arilla, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente hago saber: Que en virtud de providencia de esta fecha, dictada en sumario que pende en este Juzgado, sobre muerte de Jaime Llodrá Pastor, alias Manguito, natural de esta villa, se entera del contenido del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal á los hijos del prenombrado difunto.

Dado en Pego á 18 de Marzo de 1918.—El Juez, Evaristo Piquer.—El Secretario, Francisco de Iracheta.
JO—4546

PUERTO DE SANTA MARÍA

D. Fernando Badía y Gandarias, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

En virtud del presente se cita á Isabel Vaca García, que dijo ser habitante en Cádiz, Rosario, número 14, y cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que, dentro del término de diez días, comparezca ante este Juzgado para ser oída en causa que se instruye por estafa á la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, por haber viajado en el tren número 64, del 6 de Febrero último, desde la estación de esta ciudad á la de Cádiz, desprovista del medio billete correspondiente á una niña de cinco años, á la que acompaña Isabel Vaca, que se negó á pagar el importe de una peseta; previniéndole que, si no comparece, le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

Puerto de Santa María, 18 de Marzo de 1918.—Fernando Badía.—El Secretario, P. H., José Fernández.
JO—4280

RONDA

D. Manuel Heredia y Trevilla, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente requiero á todas las Autoridades civiles y militares de la Na-

ción para que dispongan la busca y ocupación de 75 pesetas en tres billetes del Banco de España, hurtados al vecino de Cartajima, Cristóbal Martín Fernández, detención de la persona en cuyo poder se encuentren, que no acredite su legítima adquisición, poniéndola, caso de ser habida, á disposición de este Juzgado.

Dado en la ciudad de Ronda á 14 de Marzo de 1918.—El Juez, Manuel Heredia.
JO—4548

SAN CLEMENTE

D. Francisco Bonilla Huguet, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado se sigue sumario sobre muerte por accidente á consecuencia de quemaduras, de un pobre transeunte, ocurrida á las ocho de la noche del día 23 de Febrero último en las inmediaciones del pueblo del Provencio, en esta provincia de Cuenca, en la carretera que dirige Madrid á Valencia, cuyo nombre y estado civil se ignora, de unos setenta á setenta y cinco años, pelo canoso, bigote recortado y escaso, constitución débil y estatura regular, más bien alto, el que según noticias es natural de Horche, lo cual se anuncia para que, en término de diez días, á contar desde el siguiente en que el presente aparezca inserto en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, comparezcan en este Juzgado los parientes más próximos del finado, al objeto de prestar declaración y ofrecer el procedimiento.

Dado en San Clemente, á 27 de Marzo de 1918.—El Juez, Francisco Bonilla.—P. S. M. El Secretario.
JO—4324

SORIA

El Sr. D. León Villacastín y Cabezas, Juez de instrucción de Soria y su partido, por resolución de esta fecha, dictada en sumario número 13 de 1918, sobre hurtos imputados á Román Delgado Martínez, he acordado instruir á don León Herrero García de los derechos que le concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, puesto que uno de los hechos que se persiguen es la sustracción de unos objetos de una casa que en San Andrés de Soria poseen los herederos de Mariana García.

Y para su fijación en la GACETA DE MADRID, expido la presente en Soria á 30 de Marzo de 1918.—El Secretario, Gabriel Rodríguez.
JO—4108

TORTOSA

En auto del día de ayer, dictado en la causa criminal número 40 del corriente año, que en este Juzgado se sigue, sobre robo de dos ovejas y un cordero de un corral que en este término, y partida del Regués, posee Bartolomé Talzru y Gráu, se ha acordado se cite en legal forma á un sujeto de unos veinte años, de estatura regular, de ligero, afeitado, que habla catalán y viste pantalón de pana negro, blusa á cuadros azules, pañuelo en la cabeza y alpargatas con cintas negras, el cual parece que vendió dichas tres cabezas de ganado al hoy procesado Agustín Monserrat Gil, á fin de que, dentro del término de quinto día, comparezca ante este Juzgado, al objeto de ser oido en la indicada causa.

Y para que sirva de citación en forma, se expide la presente cédula original, que firmo en Tortosa á 30 de Marzo de 1918.—El Secretario judicial, por habilitación, Víctor Ferreres.
JO—4282